República Argentina—Noviembre 28 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 271

BIBLIOTECA Bª Aª PÚBLICA

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

JUEVES 28—Santos Gregorio III papa y Mansueto.

VIERNES 29—Vigilia. Santos Filomeno y Saturnino.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires .... " 1
Del dia anterior ..... " 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ..... " 2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ... Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR, Rio 4°, Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1|2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Direccion de las Escuelas Municipales

Las personas que tengan cuentas pendientes con esta Direccion, pueden acudir á su abono, el viérnes 29 del presente, de 2 á 4 de tarde. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872.—La Direccion.

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872

La Municipalidad de San José de Flores está loca.

Es largo el epigrafe de este artículo, pero hay veces que el nombre debe encerrar si es posible el objeto y la idea del producido.

En este caso nos vemos impulsados á hacerlo así.

Decimos la municipalidad de Flores está loca, por que, ella que solo debe y puede representar los intereses de la localidad, en el caso que nos preocupa, parece proponerse lo contrario y solo representar los intereses de una empresa particular.

Este caso es único en su genero y no tenemos noticia que el se haya producido en ninguno distrito de nuestra campana.

Y tan es asi, que ni en San Fernando ha producido esa célebre corporacion Municipal, hechos de ese genero.

Y no se crea que exageramos, no señor, no hacemos mas que llamar la atencion pública, sobre un hecho producido y que publicado ayer en las columnas de nuestro diario ha sorprendido á todo el mundo.

Ya lo hemos dicho, lo que ha sancionado la Municipalidad de San José de Flores, no lo han hecho en San Fernando.

La cosa es original y al mismo tiempo es de una trascendencia notable en su práctica municipal.

El producido se muestra en los documentos sobre reglamentacion y venta de articulos de primera necesidad en el pueblo de Flores.

Esos documentos son una peticion del pueblo y vecinos de San José de Flores al Gobierno de la Provincia.

—La resolucion á que hacemos referencia es de Gobierno Provincial y que tuvo lugar con fechal de Octubre 25. Y en seguida la ordenanza municipal, y que ha sido fijada en las calles del pueblo, con fecha 12 de Noviembre.

En la peticion se pide al gobierno la reforma de la ordenanza que habia dictado la municipalidad.

En su resolucion el gobierno, manda de conformidad con lo pedido, salvo el radio de cuatro que marca como espacio comprendido para la efectuidad del mandato municipal.

Pero résulta de todo esto, que el municipio fundado tal vez en cálculos astronómicos ó códigos por el estilo, dicta su ordenanza haciendo á un lado lo mandado por el gobierno; y pone al pueblo entre la espada y la pared.

Esto es, la municipalidad está loca y en medio de la fiebre que la agita, da con el pié al pueblo y se constituye en corporacion independiente, en comuna revolucionaria de lara ndose por si y ante sí, único poder en San José de Flores.

Sentimos decirlo, pero esta honorable congregacion de angelitos ha perdido el juicio.

Pero en cambio, el pueblo no está obligado á obedecer esas leyes ni ordenanzas.

Si alguien es perjudicado que recurra contra el municipio y hará un buen negocio.

Es todo lo que tenemos que decir, nadie está obligado á obedecer ley ó reglamento arbitrario.

En oportunidad nos hemos de ocupar nuevamente de este peregrino asunto.

Colonizacion de la provincia de Buenos Aires.

Mucho es el ruido que está haciéndo en nuestra sociedad, la futura eleccion del nuevo Presidente para dentro de dos años.

Importante és en verdad el tema; y mucho hay que hacer para que ese propósito no se desnaturalize y no nos haga talvez, retroceder en nuestro camino.

La lucha aunque iniciada, parece querer volver á su punto de partida y los promotores de ese pensamiento y de esa aspiracion, empiezan á reconcentrar sus fuerzas y han ya casi retirado de la linea de vanguardia todas sus guerrillas y sus hulanos.

Los círculos vuelven sobre sí, y hacen concentracion de sus elementos.

La prensa empieza á minorar sus fuegos y los promotores del ataque, se contentan con defenderse en retirada y como quien dice por escalones.

El pueblo mismo, se ha parado en su movimiento de accion y en su indecision y mesura se observa que reflexiona y casi podemos decir, que se astiene por el momento.

Sin embargo, su proverbial apatia y su astencion del escrutinio y de las urnas se ha convertido en un estímulo razonado y digno.

Nadie quiere dejar hoy dia, de tener su derecho y guardar su voto para el momento en que crea necesario hacerlo.

Esto es satisfactorio, esto es digno y nos pone en el verdadero camino de grandes cosas y mejores tiempos que los que hemos alcanzado.

Pero, no nos hemos de ocupar siempre y todos los dias, de si ha de ser fulano ó sutano el futuro Presidente.

Es necesario tambien que nos ocupemos, de los negocios materiales del pais y preparemos la semilla que nos ha de doblar el capital en poco tiempo y nos ha de dar grandes vienes, abundancia y fortuna.

Y decimos esto, porque entre nosotros, se miran ciertas ideas trascendentales y de importancia, como cosas de poco valor y de muy secundaria categoria.

Y esto es un error, pero un error lamentable.

Asi vemos que la idea de colonizaciones en la Provincia de Buenos Aires, muchos al verla arrojar talvez, la miren con la sonrisa en los lábios, pero con la sonrisa del menos precio que arrancan siempre, las ideas vanas ó de ninguna aplicacion práctica.

Y sin embargo, ninguna provincia mejor preparada, ni mejor dispuesta ni mas ventajosa al desarrollo y aplicacion de este gran medio,

Y decimos esto porque, si hay alguna provincia en la república que puede colonizarse con ventaja, es nuestra rica y fértil provincia.

Y ademas, solo empezando por ella puede hacerse práctica y estensiva á las demas, este importantísimo medio de centuplicar nuestra poblacion, de centuplicar nuestra riqueza productora, nuestra riqueza comercial y nuestro horizonte social y político.

Dotada la provincia de Buenos Aires, de tres millones de agricultores en cinco ó seis años, ella seria entonces el terreno mas propicio a la aclimatacion de la inmigracion; y desde su centro, se lanzarian entonces sobre las desiertas provincias arjentinas del norte enjambres, por decirlo asi, que llenarian pronto los claros que ha hecho en nuestra poblacion, y en nuestra riqueza, el azote feroz y repulsivo de la barbarie, de la tirania y de la guerra civil.

Solo asi, podriamos preparar el terreno para grandes y benéficas operaciones de desarrollo industrial y civilizador.

Solo asi, nos pondriamos sobre el rastro de las grandes conquistas y de las verdaderas y lejítimas esperanzas para el porvenir.

Y esta idea deberia ser atendida, estudiada y mirada con la consideracion que ella se merece.

La colonizacion de la provincia de Buenos Aires, seria el mejor y mas grande negocio que podria hacer nuestro pais.

Pero esa colonizacion no, puede llevarse al desierto ni á la frontera, eso seria condenar les colonos al ostracismo, al fastidio y á la miseria.

Esas colonias, deberan empezar á fundarse en los distritos de la ciudad y en la circunsferencia de 25 leguas.

Tambien puede y debe estenderse por las costas del mar, por las costas de nuestros rios, y á los lados ó cercanías de las vias férreas.

Los distritos de San Fernando, de San Isidro, de, etc. etc. Los districtos al norte como Moron, Villa de Lujan, Mercedes, Lobos y Navarro. Los distritos al sud hasta Dolores y otros muchos puntos y parajes fértiles, propios y fecundos, por su posicion y naturaleza, pueden tambien, ser incluidos.

Es necesario pues, no menos preciar este pensamiento y por consiguiente asi como nos preocupa el candidato á la futura presidencia, bueno es tambien, que nos preocupen estas ideas y que ya en los ciudadanos, ya en las altas gerarquías de los gobiernos estas tendencias progresistas tengan éco y estos propósitos se hagan efectivos.

Mañana volveron sobre este punto.

La presidencia futura.

Cualquiera que empieze por leer nuestro epígrafe, creerá que vamos á hablar de elecciones ó de los trabajos que se hacen por todos los círculos.

Se equivocan.

No nos preocupa, tratándose de asunto tan grave los manejos, ni los poderes que se ostenten para presentarse á la lucha con mas ó menos fuerza de opinion y de prestijio.

Lo que tenemos en cuenta únicamente son los hombres y los candidatos á su significado, y las esperanzas que debemos concebir de ellos.

Lo primero es secundario en esta materia, porque tenemos la idea que todos cuentan con elementos casi iguales y que solo la fuerza de la opinion puede dar el triunfo que se desea.

Hoy ya nuestro pueblo ha salido de la condicion que antes tenia, en que habia la tendencia de aceptar las recomendaciones de los hombres que dirijian esos trabajos por medio de cartitas.

Hoy ya no hacen caso de ellas.

El pueblo solo responde á sus conveniencias generales.

Y prestijio solo tiene el que deja precedentes dignos, el que se ocupa de los adelantos materiales de la República, de su educacion, de su comercio y de su bienestar.

No hay que alucinarse con las costumbres inveteradas de la ostentacion de dominio que presentaban las entidades de que dependian los que votaban, los que aceptaban por un mero cumplimiento ó por hacerse buena voluntad, la situacion de instrumento político para levantar hombres que aceptaban ó nó, que respondian ó no á la organizacion y dignidad del pais.

Hoy el pueblo espera todo del tratengo honesto ajenos completamente á todo lo que sea oficial, á todo lo que sea vínculo personal capaz de coartarlo en su voluntad.

El comercio que se ha desarrollado y que cada dia se aumenta mas y mas, hace de nuestro pueblo, que sea el pueblo libre por su exelencia.

Pretendió pues el triunfo por medio de la reunion de círculos ó por medio de las influencias de los que están acostumbrados á mandar ó que hayan ejercido altos destinos, caracterizándolos con el respeto y obediencia que se concibe es hacer una política incapaz de triunfar en nuestra época.

Es la ilusion mas grande que se pueden formar los que se dedican á formar la opinion de los hombres que se han de elevar al poder, para que elijan el presidente futuro.

El pueblo está cansado de estas organizaciones de club ó preparaciones politicas que á nada conducen sinó, para perpetuar los *mismos* siempre en los destinos de directores de la patria.

Como si fuera tan difícil encontrar hombres para todos los puestos públicos—evitando la aglomeracion de empleos tan odiosa y de tan malos resultados.

En pueblos como estos en que en cada boca calle se encuentra una inteligencia y un obrero del progreso y de la civilizacion, como puede consentirse que se atiendan á *medias* los puestos *administrativos!*

En que se puede basar la idea de hacer política personal, cuando puede y debe hacerse política de progreso y de fomento—llevando hombres al poder que respondan á estas ideas?

Si se tratara de eternizar las eternas costumbres en el modo de proceder en elecciones, y sinó tubieramos la conciencia del tino y de las creencias que todos tienen, nos guardariamos muy bien, de hablar una sola palabra—por que de ninguna manera habriamos de asumir el rol de redentor por que es cierto saldriamos crucificados.

Pero hoy en que todos tienen conciencia de sus deberes, que todos conocen sus derechos—que todos quieren y tienen gusto de ejercerlos—respondiendo dignamente al cargo que se le hacia del indiferentismo que se notaba, hemos de notar nuestra voz clara y terminantemente para llamar las cosas por su nombre y para presentar candidatos que puedan con sus precedentes dan garantias al porvenir.

Como se cree que despues del movimiento de opinion que se ha producido y que demuestran los rejistros se ha de responder á círculos y no á la opinion general?

Antes lo concebiamos hoy les negamos hasta el derecho de dirijir la opion que se propone.

Que facultades tiene para convertirse en poder electoral é imponer indirectamente sus candidatos?

Porque se ha de comprometer de esa manera al pueblo para seguir la huella que los primeros siguen—para aceptar los que á los directores les guste—para votar por los que les digan que voten—para ponerlos en el caso de tituber en la decision de su conciencia.

No, no hay tal derecho, ni se consiente hoy por muchos hombres en general.

Horror tienen cuando se les habla y se les presenta programas y estatutos y formas y deb res que se imponen perfectamente por los trabajos que emanan de ese poder que se levanta y que se denomina *comité*.

No confundamos la libertad de reunion, la libertad que el pueblo tenga para votar, con la libertad que les presenten comisiones constituidas al propósito para responder á cualquier candidatura ó fin político que se propongan.

Lo primero es admitir y aceptarlo, lo segundo no, por que se coarta la opinion y se abusa del poder.

Se divide por sus tendencias la opinion y se arma la lucha que trae el séquito de desgracias que muchas veces hemos lamentado.

Este proceder tiende á levantar banderitas y á identificar á los hombres con la falanje que lo ha arrastrado á que se afilie en uno de esos círculos, para despues esplotarlo sosteniendo de cualquier modo lo que se quiere defender, y si se les pregunta que es lo que sostienen no pueden contestar los hombres sino refiriendose á nombres propios.

La idea pues de las simpatias personales empieza á esplotarse y hay que alejarla por que es funesta, terrible.

Los trabajos electorales se promueven sin necesidad de formarse asociaciones en esta forma, y cuanto mas se llama al pueblo para unificar opiniones y levantar en general y por la voluntad de todos á los hombres que gozan de las simpatias y que se crean necesarios.

Allí concurren todos, por que allí, la voz del último ciudadano se hace oir sin que se le coarte su idea, y sin que tenga miedo del resultado de la contraversia que promueva.

Allí solo reina é impera el poder del pueblo.

Allí no hay salones, ni alfombrados, ni convites, ni alambiques, allí solamente ahi la verdadera accion de una nacion libre que ejerce sus derechos democráticos.

Allí se encuentra lugar para todos en una misma línea, porque no hay comisiones que precidan sinó las que se promueven en ese acto sin premeditacion, ni cálculo.

Allí la lucha es legal—porque se encuentran todos los elementos reunidos ávidos de concluir la obra que se proponen—el bien de la patria—el ejercicio libre de su poder omnipotente y sin limitaciones de ningun jénero.

Allí nadie manda—nadie ostenta poder—y aunque se exajere el laberinto que cause la palabra de todos es preferible al silencio con que se envuelven los trabajos basados, metodizados y cumplidos ciegamente por la voluntad de las entidades de siempre.

En nuestra situacion en que se destacan figuras al propósito para elevar á la presidencia de la República—señalados por el pueblo por sus antecedentes, por sus talentos, por sus glorias, no hay que meditar mucho ni que preocuparse tan de antemano para conseguir su triunfo.

De esa lista pequeña de hombres ha de nacer uno que responda á todas las voluntades, ajeno á todos los círculos y que su poder se eleve sin vínculos, hará que no tenga compromisos en el ejercicio de su mandato.

Y ese hombre lo hemos de señalar mas tarde, porque tenemos conciencia que hará la felicidad de nuestro pais.

El gran trabajo es la reunion de los que han de responder á estas intersecciones y á estos propósitos.

Y se ha de conseguir, porque para ello contamos con el elemento poderoso de toda esa juventud culta é ilustrada que ha de llevar hasta sus mayores estremos la idea de la redencion y del porvenir de la República.

Con estos elementos no puede haber errores, con estos elementos esperamos el progreso esperamos las garantias públicas, esperamos la realidad de los derechos democráticos.

El pueblo arjentino es hoy el pueblo donde se mece la *cuna democrática*.

Manuel Perez Gomar.

Trasposicion.

Este es el motivo que nos impulsa á reproducir el artículo, del Sr. Perez Gomar, que apareció en nuestro número de ayer con el título «Denuncias.»

DENUNCIAS

La prensa de Buenos Aires ha estado en estos últimos tiempos, llenando una gran mision—por que ha denunciado una porcion de hechos que la justicia y los poderes públicos tienen que conjurarlos.

El eco de su voz ha repercutido en los ámbitos de nuestra sociedad—que justamente indignada ha sabido lanzar el anatema contra los culpables—ha sabido hacer justicia.

La prensa es el centinela avanzado de las garantias de todos—es la barrera innespunable en que se estrella el crímen, es la balanza mas fiel de la justicia.

Por eso, para dirijir la palabra desde sus tribunas los hombres que se encuentran á su frente, es preciso que la conciencia de sus opiniones los inspire, es preciso que responda sus propósitos al bien, es necesario que la verdad caracterize sus actos, para dirijir dignamente la opinion.

Esta se forma y se dirije siempre cuando con la enerjia del que sostiene sus derechos individuales y políticos adquiere el prestijio que trae en pos de si la honradez, procedencia de su salvacion—anatema de los malos—base de la inocencia.

Si no tuviéramos el derecho de hablar clara y terminante con esa palabra que significa la austeridad de opiniones fundadas en nuestros derechos politicos, los abusos, el crímen, la dejadez, el abandono, y la oposicion de los que mandan—quedarian impugnes.

Por consiguiente si todes estos hechos se operan y los consentimos, nuestra sea la culpa.—nuestra sea la responsabilidad.

Porque si los que mandan ó los encargados del órden público no se les ocurre ó no vén los delitos á los males que se cometen, por que nosotros que nos toca tan de cerca sus consciencias no hemos de denunciarlas ante la opinion—no hemos de presentar los medios necesarios para que se hagan cesar?

La mejor fiscalizacion de los hombres públicos y del pueblo mismo, es el pueblo, es la prensa intermediaria siempre para que su voz se escuche.

Dejar abandonado el órden el prestigio y nuestra dignidad puede decirse asi, desde que cuando se comete un delito, se ofende la *personalidad social*, es el medio mas al propósito para que nunca tengamos ni opinion ni gobierno, ni castigo para los malos, ni justicia para los buenos.

Es preciso que tomemos una iniciativa directa en todos los ramos administrativos, es preciso creer oportuna tomarlas en consideracion, conseguir el mejor servicio del público.

Puede ser que estemos equivocados, pero como nuestras ideas no importan como hemos dicho, hacer cargos ni criticar el órden establecido, sino llevar nuestro pobre contingente al mejoramiento de nuestro modo de ser, no tenemos inconveniente en emitirlas, seguro de que se han de tomar en conside acion.

¿Que hace el pueblo alejado y sin tomar una iniciativa que corte de raiz todos estos abusos.?

Que imponga respeto al vicio, y al crímen y que no se presente hasta con miedo de comprometerse cuando hace alguna denuncia ó cuándo pide el castigo para el mal proceder.—¿De donde nos hemos acostumbrado á tener miedo de ejercer nuestros propios derechos? ¿de donde nos hemos acostumbrado á la indiferencia de los actos públicos, cuando siempre hemos llamado las cosas por su nombre y no hemos consentido que se ostente impugnemente lo malo sin que se halla levantado la voz pública unida para confundirlo?

Qué vínculos, ni que miramientos—no puede haber consideracion posible entre lo malo y lo bueno—entre lo digno y lo indigno.

Por eso deciamos que nuestra prensa ha cumplido dignamente uno de sus deberes mas sagrados, y ojalá siempre tengamos hombres al frente de ella capaces de señalar con esa enerjia y con esa verdad los actos malos que se noten en nuestra sociedad.

De esta manera hemos de conseguir hacernos poderosos, presentándonos ante el mundo con la civilizacion y cultura que practicamos en la vida de pueblo republicano que llevamos mal qué les peso los que se complacen en nuestro desprestijio.

Es preciso que se estienda que cuando la prensa hace una denuncia, levantando el velo con que se esconde el crímen no es para presentarnos mal ni para deducir de ahi, nuestro estado de civilizacion no, es para que se conjure, es para que se remedie, es para mostrar que todos tenemos los mismos derechos, es para demostrar que gozamos de garantías y que las ejercemos, es para pedir en una palabra que se haga justicia.

Y esta se opera, y se hace porque siempre como ya ¡lo hemos visto, la voz autorizada, se toma en consideracion y se precede á la averiguacion de la que se denuncia, hasta dejar constatada la verdad.

Y si se procede de esta manera—si tenemos la conciencia de que se ha de garantir y agradecer ese derecho que ejercitamos ¿cómo no ejercerlo?

Que puede justificar *el no querer* con que algunos proceden de medio de fantasmas é ilusiones que tímida imaginacion les sujiere?

Hoy estamos en el caso en que nadie debe tener miedo de hablar la verdad haciendo un servicio á la cosa pública.

No estamos en las épocas terribles en que las garantias eran ilusiones y predominaba el terror que les inspiraban los malvados.

Nuestro pueblo debe acostumbrarse pues á usar de sus deberes sociales en toda la plenitud de facultad que nuestras instituciones le confieren.

Hablamos de nuestra actitud y denuncias de la prensa.

En verdad que debe llamar la atencion de todos cuando se estampa en las pájinas de nuestros diarios el azotamiento de los niños expósitos la crueldad que son tratados los presos que se encuentran en la cárcel pública—el fusilamiento de hombres que se traian prisioneros de las provincias.

Que cuadro tan doloroso nos presentan estas noticias—mucho mas en nuestra época—época de reconstruccion, en que todos conocen sus deberes y derechos—en que todos saben pedirlos en que todos saben garantirlos.

Antiguamente no lo estrañariamos—hoy no podemos á menos que lanzar un grito de dolor—un grito inspirado en el sentimiento que inspiran estos hechos—y una palabra para que se avirigue la verdad—y se castigue severamente á sus autores.

Sin embargo, si nuestra voz pudiese llegar hasta repercutir en los gabinetes de los poderes públicos, pediriamos todo el tino y prudencia necesaria antes de que se aplique el castigo—antes que se debatan los hechos tal como ha sucedido—por que puede condenarse un inocente, cometiéndose un doble delito entonces.

Hemos visto que algo se ha remediado y sobre ello no volveremos, sigamos en ese camino hasta obtener lo que todos desean—la verdad.

Que nuestro porvenir no obstante las pájinas terribles que nos presenta esta historia de acontecimientos y que la educacion morijere los hombres para poder conseguir la cultura de todos, garantiendo la vida, la familia y el honor de nuestro pueblo.

Manuel Perez Gomar.

Pálida luz.

Leyenda histórica por Manuel Perez Gomar.

REALIDAD.

Encismada Maria, y con el aspecto natural que dá al semblante el trabajo de la imajinacion, empezaba á no preocuparse de ella.

No se vestia como antes, no se peinaba con la elegancia acostumbrada, se encontraba indiferente á todo, en fin, se habia operado cierta transformacion que se dibujaba en sus maneras, apesar de los esfuerzos que hacia para ocultar su situacion.

Los padres habian concebido todas sus ideas y empezaron al trabajo indirecto de sacarla de la lucha emprendida.

Pero cómo hacerlo?

Todo era natural.

La época de las emociones habia llegado.

Coartar las tendencias de ese corazon seria tronchar la columna que se levantaba.

Aceptar la situacion era peligroso.

Todo era malo.

En todo habia peligro.

Que hacer.

Ruda por cierto es la mision de los padres para con los hijos.

La idea del bien domina los corazones sin atreverse á aceptar el estado mejor en que estriba su porvenir.

Consejos deben darse, cuando se dá lugar á que ellos se dén.

Aqui no puede tratarse la cuestion de esa manera.

Porque aqui no hay falta.

Hay instantes, sentimientos, fuerza, candor, que se presenta á la vida, que es necesario que conozca sus lados buenos y malos, porque si el primer trozo de camino está sembrado con flores, la segunda edicion ó época de la vida está sembrado de espinas, pasando en seguida á la tercera de amarguras.

Ponerse á salvo de las acechanzas del mal y seguir el camino del bien, es la tarea que se debe comenzar.

Se conseguirá?

Lo veremos.

Mientras tanto hablaremos de la persona que nos ocupa.

Maria amaba, pero no se sabia á quien eran dirijidas sus veladas y por quien vivia, ni donde recibia el fuego de la pasion que la habia dominado.

Sin embargo ella existia, todos la conocian.

Entregada á las tareas de su hogar, tenia por compañeros de su vida á sus padres.

Con ellos tenia confianza, confianza inspirada por el cariño verdadero que unian á esos seres sin interes que lo corrompiese, sin acasos que los entibiase y casi siempre se formaba un motivo de acrecentarlo por los actos que mutuamente se prodigaban.

Pero ella no se encontraba satisfecha de esta confianza, se proponia abrir su alma y presentarla tal como se preparaba para aceptar los cariños del hombre que amaba y buscaba una amiga á quien el respeto que inspira un padre no le contrariase sus deseos de desahogar sus sentimientos contandolos.

Parece que la amistad en estos casos es el mejor lenitivo para aliviar la enfermedad que domina, que ciega, que enferma, que mata.

Colocadas asi las cosas, nuestra madre, satisfaciendo unas de sus necesidades que le inspirara su amor, aprovechó el momento oportuno para conseguir aliviar tormento tan cruel, enfermedad tan moral, facil de curar al principio, difícil para conseguir mejoria en los últimos episodios con que termina.

Paseabanse como de costumbre por entre los caminos del jardin una tarde, hablando indiferentemente de los adelantos de las flores, cuando por una ocurrencia, puede decirse indiscreta en ese momento, se interrumpió el diálago tranquilo de aquellos seres queridos con la voz sentenciosa que imponia á su hija la franqueza de su corazon.

Maria estremecida, y casi sujetando las lágrimas no podia articular una palabra porque miraba en la actitud de la madre un reproche, un reto.

No, le dice esta, no hija mia, pasándole el brazo sobre su cintura para indicarle con ese ademan el amor y cariño con que demandaba la claridad de sus sentimientos sin ver en ellos una falta.

Queria confortar el espíritu de su hija.

No se habia apercibido de su ternura.

Era demasiado—era increible.

Por eso hubo que secar aquellas lágrimas para recojerlas en el paño, gran símbolo de la pureza representante del sudario—objeto que sirvió para evitar la pérdida de esas perlas caidas en el oceano de la tierra.

Quien sabe si sembrando lágrimas no se cosechan.

Quien sabe sino es esto el prólogo de una felicidad perpétua.

Quien sabe sinó son las primeras que habia de verter en el mundo!

Apoderabase en esos momentos de la imajinacion de la vida tantas ideas, que su intelijencia le sujiera, que sin poderse dominar lanzó un suspiro terrible como que fuera el síntoma de un letargo que pretendiera inutilizar sus sentidos.

Pero no, si un asceso nervioso hizo que hiciera pedazos el corazon de la madre ese cuadro tan lleno de amargura, la reaccion y la dignidad se apoderó de nuestra niña, y con una entereza y enerjia admirable propuso la cuestion en estos términos:

Madre de mi alma, á vos sola os confio los secretos de mi corazon, á vos sola demando el consejo que necesito, el perdon si puedo cometer una falta—fuerza para mi ánimo—secreto para mi amor!

Yo lo espero de ti. Oh madre mia, responded no es cierto?

Hablad.

Mi alma se encuentra lacerada por el amor que ha inspirado un hombre que existe en la sociedad.

Sus palabras han repercutido en mi sentimiento para encontrar en él todo lo bello, todo lo bueno en mi porvenir.

Jamas crei que el cariño á los hombres prodigado por las mujeres de corazon hicieran la brecha, y encendieran la llama que jamas se estingue—que se conservá y que ha de dar, yo no se por Dios—que resultados.

Lo que sé es que es terrible la situacion de la mujer que ama.

Esta situacion me priva de todo.

Yo no atiendo á mis lecciones—yo no conservo en mi imajinacion mas que el nombre de él.

Es él, el que me habla con esa ternura y ese sentimiento sublime de que no hablan los libros.

Indiscreta! creia que fueran exajeraciones, no podia concebir el amor que se levantaba para la union de dos personas en la vida.

Pero como ha de ser madre mia, yo seré siempre cariñosa contigo y con mi padre—jamás podré olvidar sus cariños—jamás podré olvidarlos—jamás—pero consiéntame en que ame, en que idólatre á Julio; nuestro amigo, el amigo tuyo, el amigo de mi padre,

Porque auuque jóven—le gusta la sociedad de los viejos.

No silencies tu respuesta—de tí cifra ahora mi porvenir.

Su madre escuchaba estas palabas de la hija con toda la calma necesaria, no sin violéntarse de vez en cuando, cosa que fatigaba á Maria.

Por fin hizo un esfuerzo envuelto en el llanto motivo que presedia á ese diálago y tomando de la mano á la niña empezó por presentarle la situacion real que su esperiencia le sujeria.

Maria hija mia no tengas recelo de tus amores, cuentalos como ahora á tu madre, para que yo sepa tus enojos, todas tus alegrias, remediando las faltas que puedas encontrar.

Soy yo como tu mujer—mujer de corazon!

Amé como tu amas.

Encontré en tu padre lo que tu has visto vislumbrar en tus ensueños—La realidad de la felicidad.

Pero es preciso hija mia antes que te domine esa pasion que obtengas el convencimiento de que ese otro corazon te amo que no una mentira.

Que no sea la novedad de los primeros años.

Es preciso que no sigas tus instintos labrando en las opiniones alhagueñas que tu cariño ha recorrido.

No conoces al mundo.

No conoces los hombre.

Todos son buenos pero todos no siempre aman.

Tienes delante de tí un porvenir hermoso, es la primera antorcha que se enciende en tu camino O es la base de tu felicidad ó de tu desgracia.

Medita tu situacion y sobreponte á la seduccion con que se amenizan las palabras de las que se aman.

No contraries por esto tus ideas pero procede como la palabra pura de tu madre te indique.

No antepongas la miseria de la vida, á la realidadde ella.

Yo te hablo con mi corazon.

Tú no puedes conseguir esto de los demás.

Resignate y guarda el talisman bue habeis adquirido en tu amor.

Responde á las esperanzas de tus padres.

Y que en tus sienes se orne la corona de la virtud.

Unica salvacion de nuestra vida. Unico galardon de nuestros hijos—fuente de riqueza de nuestros padres—protesta digna contra la desgracia, salvaguardia de la pureza—ternura inspirada por los vínculos que nos unen.

(*Continuará.*)

Correspondencia

Rio Janeiro.

Noviembre 31 de 1872.

Señor Editor:

Prometí en una de mis cartas escribirle el resultado de mis impresiones en mi visita al estudio de Eduardo Demartino.

Una vuelta rápida al rededor de los cuadros que cubren la galería, llenos de colorido y de vigor que lleva impresa una idea traducida al lienzo con todo el entusiasmo de que es susceptible de trasmitir una alma jóven y poética, ante el espléndido espectáculo que presenta á una mirada ávida de emociones esta opulenta vegetacion no basta para que un profano en la pintura hable con la propiedad y conocimiento que demanda una de las artes mas bellas que han ennoblecido el sentimiento de la humanidad.

Se puede, no obstante, ignorar el mérito artístico de una sombra proyectada por una combinacion de luz, el de los rayos de esta, que furtivamente se escapan detras del disco caprichoso de una nube el de los mirages de la vegetacion y del cielo sobre las tranquilas y cristalinas aguas de un lago, los rayos del sol con sus juegos de luz sobre la juguetona corriente de un arroyo, en la cual se retrata el ave cuando desciende en su vuelo y vá á ella á apagar su sed, todo esto, todo se puede contemplar sintiendo en la imajinacion sus efectos de sentimiento sublime, dejando de parte las severas y exigentes reglas del arte.

Un cuadro y un verso perfumados de sentimiento y en los cuales se refleje la idea grandiosa que agitaba la mente del poeta ó del pintor, puede tener mas mérito que si fuesen hechos bajo las prescripciones severas impuestas por el arte.

Voy, pues, á hablar de los cuadros de Demartino, únicamente por las emociones que han producido en mi espíritu.

Es indudable que la naturaleza en sus diversas y brillantes perspectivas, presenta muchas veces á nuestra mirada los mas estraños caprichos que uno contempla absorto de admiracion y recogimiento.

¡Cuántas veces no contemplamos—por ejemplo—fantásticas agrupaciones de tornasonadas nubes sobre un fondo azul oscuro que nos recuerda otras tantas fantásticas montañas que en ensueños creó nuestra imajinacion en las alas de la fantasia?

Muchas veces no detenemos nuestro paso cuando al caer la tarde y el sol cubierto ya por la línea del horizonte aquel reberbera sus rayos en esas nubecillas diáfanas y vaporosas q' con sus esmaltados celajes nos demoran las ilusion del dia con el principio de esas horas apacible de dulce reposo y melancólica meditacion, que sentimos, antes de envolvernos la noche en su oscuro manto? ¿No nos detenemos á contemplar este cuadro vivo de la naturaleza, esclamando muchas veces, magnífico! grandioso! Y si vieramos esto mismo reproducido en un lienzo, no diremos que su autor ha estudiado en el gran libro de la naturaleza?

¿No hemos visto muchas veces el espectáculo imponente que presenta un cielo tempestuoso en una noche oscura, el mar furibundo y majestuoso rujiendo á impulsos del viento precipitarse sobre las rocas y alejarse despues para volver sobre ellas con mayor ímpetu, deshaciéndose en espuma cubierta de fosforecencias brillantes?

Aplacada la tempestad—no hemos visto rasgarse una nube y aparecer como envuelta en un cándido velo la luz tímida y suave de la luna?—Me responderán tambien que estos son sueños forjados por la imajinacion y espectáculos raros que nos presenta el gran cuadro de la naturaleza.

Sin embargo ellos existen y Demartino ha sabido copiarlos en toda su orijinalidad. Estos accidentes cáprichosos de la naturaleza trasportados al lienzo, llevan impreso el jénio y el gusto del pintor que encuentra inspiracion en la grandiosidad de las obras de Dios, sin someterse á escuela determinada y sin emplear los medios tan vulgares en los artistas que copian obedeciendo á reglas ó efectos establecidos por otros.

Demartino tiene su estilo propio de traducir sus impresiones con el pincel, gustando mucho de los contrastes de luz; sin embargo con el estudio y la inspiracion podrá ser con el tiempo un Rembrant piloto, ó un Gherardo delle Notti pescador.

Uno de los cuadros notables que ostenta su galeria, es el que representa el desembarco de la emperatriz en Rio Janeiro, el año de 1843 cuando se desposó con D. Pedro II, actual emperador del Brasil.

Este cuadro mide 5 metros, y es destinado por el gobierno á figurar en la próxima esposicion dé Austria.

En su centro se ve como protagonista de la escena, la galeota imperial conducida por 30 remeros y en la cual desembarcan SS. MM. llevando un almirante el estandarte imperial y á la popa un oficial de marina al cargo del timon. A poca distancia se ve el navio napolitano *Vesuvio* presentando al frente su gallarda proa y formando la cabeza de la escuadra napolitana.

A la derecha del cuadro, se contempla la bahia de Rio Janeiro, cubierta por un cielo nebuloso y oscuro como en realidad estaba el dia en que tuvo lugar la escena. A la izquierda se observa la escuadra imperial que, á causa de las corrientes variables de la Bahia de Rio. los buques que la componen presentan una perspectiva accidenial y caprichosa, triunfando como elegancia de forma, una de las fragatas que se ve de frente y la cual forma contraste con el navio italiano de línea que se observa en posicion diferente.

En unos de los grupos mas salientes del cuadro se vé cantidad de pueblo que acompaña a SS. MM. ofreciendo un espectáculo animado por la variedad de los trajes y posiciones, formando contraste con la segunda línea del cuadro.

La perspectiva lineal es exacta.

La perspectiva colorante no se puede describir porque no se aprende y sí solo la siente y la esplica el que ha recibido de Dios una chispa de génio é inspiracion buscando esta en los misterios de la naturaleza.

El mejor elojio que puede hacerse de este cuadro, es que al mirarlo se cree uno sin pensarlo estar tomando parte en la escena que representa.

El otro cuadro representa un episodio de nuestras gloriosas luchas de la independencia.

La fragata brasilera «Emperatriz» anclada en la Rada de Montevideo, de noche y con luna, es abordada por la flotilla argentina á las órdenes del almirante Brown, que era compuesta de los buques «25 de Mayo,» «Congreso,» «General Belgrano,» «Sarandí» y otros.

Demartino representa en su cuadro el momento en que la corbeta «25 de Mayo» abordó por la popa á la fragata «Emperatriz» haciendo ver la escena terrible del fuego de artilleria y fusileria acompañada del impetuoso abordage que llevaron al enemigo nuestros marinos. No olvidó nuestro amigo hacer figurar al Cerro, como mudo testigo de aquel combate.

Para los que hemos nacipo en el Plata, contemplando sus aguas, que fueron teatro de tantas hazañas, es imposible describir este cuadro, pues él solo se esplica sintiéndose en lo mas sublime de su concepcion.

Importante Documento.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872.

A S. E. el Señor Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco B. Madero.

Encargado por el Gobierno, de las dragas, vapor y chatas que yo habia mandado construir en Inglaterra para la limpieza y canalizacion del Riachuelo y á consecuencia de la nota de V. E. ordenandome la entrega de todo al Señor Director del Departamento de Ingenieros Nacionales D. Pompeyo Moneta, pongo en conocimiento de V. S. que el dia 20 del corriente pasé á bordo del vapor remolcador «Puerto de Buenos Aires» con los señores Ingenieros D. Pompeyo Moneta y D. Knut Lindmark, quienes lo inspeccionaron. Concluyda la inspeccion, me pidieron dichos señores les señalese el dia de hoy á las tres de la tarde para hacer igual visita á la draga «Riachuelo» y si fuera posible hacer un pequeño ensayo que les sirviese para apreciar su poder.

Se me ocurrió, Sr. Ministro, que debia aprovechar tan brillante ocasion para hacer una prueba en pequeña escala que diese grandes resultados prácticos como eran: 1° ratificar la posicion de la tosca que por las perforaciones hechas el año próximo pasado se demuestra que existe en toda la estencion del dique y una parte del canal proyectado frente á la ciudad, lo mismo que en una parte del Riachuelo á un *nivel inconveniente*, la cual debia hallarse aproximadamente á 14 pies debajo de las aguas bajas ordidarias en el punto en que está fondeada la draga. 2° averiguar y hacer constar prácticamente si la tosca puede ó no ser escabada con las dragas.

A este objeto mandé á mi dependiente D. Vicente Mangero á observar el nivel del agua del Rio de la Plata señalado por la escala de las marcas marcada el muelle de la Aduana, lo que resultó de cinco piés dos pulgadas sobre el cero de la escala ó sean dos pies y dos pulgadas sobre el nivel de las aguas bajas ordinarias. Habia ordenado tambien al capitan de la draga M. John Gilroy tendiese anclas, caldease las calderas y dragase hasta la profundidad de doce pies bajo la superficie del agua con objeto de adelantar la operacion.

Reunidos abordo de la draga los Señores Ingenieros D. Pompeyo Moneta, D. Knut Lindmark y D. Luis Silveira, miembros de la Comision nombrada por el Exmo. Gobierno Nacional para presidir los ensayos de la apertura del Canal para el Puerto proyecto frente á la ciudad y algunos otros señores á quienes habia pasado invitacion, ordené se diese principio al dragado á las 3 h. 35 m.

La operacion empezó sin dificultad y siguió con regularidad hasta la profundidad de 16 1|2 pies de la superficie, ó sea hasta los 14 1|2 piés bajo el nivel de aguas bajas ordinarias, punto en que encontrándose la *tosca* los baldes ó *cangilones* empezaron á resbalar; subiendo vacio sin hacer impresion alguna en la tosca y apenas cortando algunos pedacitos, sin duda de aquellos que sobresalen de la capa. Se tentó por varias veces romper la tosca con la draga prolongando la operacion por mas de una hora, obteniendo siempre el mismo resultado, que los baldes *resbalaban sobre la tosca sin romperla ni escarbarla*, apenas raspando la superficie en tan pequeña cantidad que adjunto lo que reuní de un balde y que no alcanza á una pulgada cúbica.

He creido, señor Ministro, que estaba obligado á hacer este esperimento para salvar mi responsabilidad respecto á la calidad de la draga cuya construccion se hizo bajo mi inmediata direccion, para el caso que lamada sobre la tosca y destruida en la tentativa, no se culpe á la construccion sino al empleo que se hace de ella.

Adjunto dos planitos, copias de los que mas detallados tiene el Gobierno desde Agosto ppdo. y en los cuales estan señaladas las diferentes profundidades á que se encuentra la tosca en el Riachuelo y la posicion de la Draga en el momento de la prueba.

La operacion practicada da pues, los siguientes resultados:—1° Que la tosca se encuentra al nivel que las perforaciones indican. 2° Que la Draga no hace impresion alguna en la tosca.

Puede creerse, señor Ministro, que el modo en que se ha efectuado la prueba tenga alguna influencia en el poder de escavacion de la máquina y que ejecutada la operacion de otro modo, la draga escave la tosca. Mi conviccion es y no hay medio mas favorable que el que se ha empleado en la prueba, en la cual todo el peso de la viga y baldes y toda la fuerza de la máquina vienen á actuar sobre la misma boca de los baldes, lo que han enseñado las piezas aceradas de las bocas de ellos q' han *sido pulidas* por la friccion contra la tosca; mientras que trabajando la Draga como se acostumbra, excavando hácia los costados hay toda probalidad de hacerla pedazos sin aumentar la fuerza, ó romper la tosca, porque entónces no es la *punta* del balde la que muerde en el material sinó el costado que sufre una gran presion pero no corta directamente.

Las pruebas posteriores confirman esta asercion y entre tanto me permito llamar la atencion del Gobierno sobre un punto de tal importancia para el pais y por consiguiente para la responsabilidad del único poder Administrativo de la Provincia. En las Obras del Puerto proyectado frente á la Ciudad hay mas de un millon y medio de varas cúbicas de tosca que se propone escavar con dragas, asi como resultan confirmados por este esperimento, la base de la operacion es falsa y las dragas no escavan la tosca, esto solo *alterará enormemente* al presupuesto de las Obras del Puerto.

Acompaño, señor Ministro, un certificado que redacté con motivo de tan grave suceso, el cual fué presenciado por los señores que espontaneamente firmaron dicho documento, y por los señores D. Pedro Agote, D. Pompeyo Moneta, D. Krnut Lindmark, D. Lino Silveira, D. Juan Coghlan, D. Roberto Crawford, D. Sebastian Casares y muchos otros.

Me permito tambien presentar á V. S. uno de los pedacitos de tosca arrancado por la draga, y que colocado en un vaso de agua el mismo dia 23 á las 6h.-10m. de la tarde pondrá en evidencia que *la tosca que no ha sido pulverizada por el trépano* no se disuelve en el agua ni en un par de meses aunque hayan asegurado lo contrario desde Inglaterra, y que en el acto se disolvia.

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN MAYNE-REID

CAPITULO XIII.

Desenfrenada carrera de Hendrik.—Cazado por un rinoceronte.—Hendrik sitiado.—Sorpresa del sitiador.

bia bufando con rabia y procurando coger al jóven con el labio superior, que es estensible y prensil.

Handrik no le permitió continuar aquellos amenazadores esfuerzos; estaba tan irritado como su agresor, y aprovechando la seguridad que le daba su posicion, golpeó con el pesado tacon de su bota el grueso labio del mónstruo.

El rinoceronte retrocedió en seguida lanzando gritos de furor, pero, á pesar de la rabia que lo dominaba, no trató ya de escalar la plataforma, contentándose con ir y venir por la base de la roca, con evidente intencion de bloquear al enemigo.

Hendrik podia contemplar á su placer al terrible animal, observando que pertenecia á una especie nueva, es decir, que no habia visto nunca, pero que conocia por haber oido hablar de ella. Hans lo habia dicho que se encuentran en Africa, en la region que estiende desde el trópico de Capricornio hasta el Cabo de Buena Esperanza, cuatro especies de rinocerontes, y que probablemente se encuentra al norte de esta region otra mas.

De estas cuatro especies, dos son blancas y dos negras; los rinocerontes blancos se llaman *kobaoba* y *muchocho*; los negros se designan con los nombres de *borelé* y *keitloa*.

Los rinocerontes blancos son mas grades que los negros y de carácter mas benigno; alimentanse principalmente de yerba: mientras que los otros lo hacen de retoños tiernos y de hojas de arbustos y matorrales. Los blancos son *unicornios*, ó mejor dicho, tienen muy desarrollado el cuerno anterior; el del muchocho llega á tener noventa centímetros, y el del kobaoba es mas largo aun, mientras que el cuerno posterior se reduce á las proporciones de una simple protuberancia. Los blancos y negros no solamente difieren por el color y la forma, sino por las costumbres.

Como el rinoceronte que sitiaba á Hendrik tenia la piel negra y no era un borelé, preciso que fuese un keitloa. En el borelé, como dijimos ya en uno de los capítulos anteriores, únicamente es grande el cuerno anterior. aunque no llega á las dimenciones del de los rinocerontes blancos, y el cuerno posterior, mas ó menos desarrollado, segun los individuos, no pasa de una punta insignificante.

El rinoceronte que veia Hendrik, los dos cuernos eran casi del mismo tamaño, no pasando de treinta ó cuarenta centímetros. El cuello era mas prolongado, mas puntiagudo el labio y mas estensible que el del borelé, cosa que sabia perfectamente el jóven, porque esta última especie es muy comun en las fronteras de la colonia.

El keitloa, que recide mucho mas al Norte, es infinitamente menos conocido; pero Handrik habia oido decir á viejos casadores que es mas feroz aun que el borelé, y que en los parajes en que abunda, es el animal que mas temen los indígenas, sin eceptuar al leon y al búfalo.

No estrañaba, pues, Hendrik el furor con que le habia atacado, y se felicitaba vivamente por haber encontrado aquel refugio, desde el que podia mirar sin temor los terribles cuernos de su adversario.

—¡Qué buen observatorio para Hans,—se decia á si mismo,—que bien se encontraria aquí para estudiar las formas y movimientos de este espantoso animal!

En el mismo momento, y como si quisiera responder al pensamiento del jóven, el rinoceronte, por repentino capricho, le hizo testigo de una de las costumbres qun caracterizan á su especie.

Enfrente del cazador habia un matorral bastante grande, y el rinoceronte se dirigió furioso contra aquel nuevo adversario. Con la cabeza baja, se precipitó contra el objeto que acababa de llamarle la atencion, golpeó de frente y costado, á derecha é izquierda, destrozó las ramas con los cuernos, pisoteó cuanto encontró en el suelo y manifestó tanta cólera como si se tratase de combatir al mas encarnizado enemigo. Aquel furioso ataque se prolongó hasta que no quedó corteza en las ramas ni ramas en el matorral; en una palabra, hasta que lo destrozó, pisoteó y aniquiló todo.

Era tan curiosa la escena, que Hendrik no pudo contener la carcajada. Aquel estúpido frensí le recordaba el combate de Don Quijote con los molinos de viento. Pero su alegia no fué larga, porque las miradas que le dirigia el rinoceronte probaban que tenia delante un enemigo implacable.

Efectivamente, cuando ya no quedó vestigio del matorral, el rinoceronte volvió al pié de la cornisa y fijó de nuevo en el jóven sus ojillos, en los que brillaba lívido fuego. El jóven empezaba á inquietarse ante aquella vigilancia; era evidente que el rinoceronte no trataba de alejarse y la situacion se hacia crítica,

Pasó una hora sin producir cambio alguno en sus respectivas posiciones; el rinoceronte no se movia, y la ansiedad del cazador aumentaba por instantes. Hendrik tenia sed desde los primeros momentos de la caza del antílopes, y el desgraciado do hubiese dado un mundo por un vaso de agua. Era medio dia, nada le guarecia de los rayos del sol y se encontraba sobre una piedra abrasadora, por la sed y no pudiendo prever cuándo terminaria su suplicio.

Mientras el rinoceronte continuara espiando al jóven, imposible era que este abandonase la cornisa; volver á la llanura, era entregarse á la muerte; preciso era, pues, permanecer en aquel horno hasta que quisiera alejarse el animal.

¿Hans y los demás compañeros, creerian que se habia perdido el cazador y seguirian sus huellas para encontrarle? Probablemente; pero esto no se les ocurria antes de la noche, porque sucedia con frecuencia que se alejaba alguno del vivac desde la mañana á la noche, y nunca producia inquietud un hecho tan natural. ¿Cómo soportaria el pobre Hendrik hasta la mañana siguiente la sed abrasadora que le quemaba las entrañas?

Además, podia llover durante la noche; borrarianse las pisadas del caballo y nada podria indicar á sus compañeros el sitio en que se encontraba cautivo; ¿qué seria de él?

Estas reflexiones agitaban á Hendrik mientras miraba encolerizado á su espantoso bloqueador.

Pero el rinoceronte se cuidaba poco de la desesperacion de su víctima, y continuaba al pié de la roca yendo y viniendo, ó parándose para mirar al cazador con sus ojillos llenos de odio.

A medida que pasaba tiempo, era mas ardiente la sed de Hendrik y mayor su desesperacion. Habia examinado la montaña con la esperanza de poder escalarla, pero era completamente imposible veia algunas salidas de la roca escalonadas sobre la cabeza; ¿pero como llegar a ellas? La salida que le servia de refugio tenia cierta hanchura, pero á poca distancia se estrechaba, no permitiendo otra cosa que pasar con trabajo. Hendrik no se habia movido del punto en se colocó en el primer momento, era la parte mas ancha de la corniza, y per consiguiente, donde estaba mas al abrigo del estensible lábio del rinoceronte.

De pronto recordó haber visto desde abajo una sombra que se dibujaba en un estremo de la corniza, y que habia creido la entrada de una caverna ó una hendidura de la roca. Aunque su posicion no seria menos crítica penetrando en aquella caverna, se veria libre de los rayos del sol, cosa que no era de despreciar.

Otra consideracion de mas importancia impulsaba á Hendrik á ver si podia penetrar en la caverna Era posible que el rinoceronte le olvidase cuando no le viera, como sucede con el leon y otros muchos animales temibles, no obstante que lo que habia oido sobre el keitloa le dejaba poca esperanza. En todo caso era preciso ensayar; la cosa era facil, y suponiendo que no produjera el resultado apetecido, siempre encontraria el consuelo de descansar á la sombra.

Fijando la vista en el rinoceronte, el jóven se deslizó á lo largo de la cornisa hácia el sitio en que recordaba haber visto la abertura en cuestion.

El animal le siguió paso á poso redoblando la vigilancia; parecia que temia se le escapase la víctima; la cornisa por que caminaba Kendrik se estrechaba mas y mas, y el cazador tenia mil precausiones que tomar, no porque pudiese caer, sino porque levantandose el rinoceronte, como hizo la primera vez, podia estender el lábio hasta doce ó quince centímetros del muro contra que se apoyaba Hendrik y se necesitaba toda la destreza y ligereza de este para escapar á aquel amenazador lábio. A pesar de los esfuerzos de su adversorio, el jóven consiguió llegar á la abertura de la roca.

Era una caverna profunda, y por conciguiente, tenebrosa, cuya entrada era bastante ancha para que pudiese pasar un hombre encorvandose.

Ya penetraba el jóven en la abertura cuando llegó á sus oidos un ruido particular, haciendole saltar tan apresuradamente como si le hubiesen aplicado en la espalda un hierro enrojecido. Al ruido que acababa de oir, siguió un ruido formidable, y en su terror, el desgraciado Hendrik tuvo la idea de saltar al suelo, no obstante los cuernos del rinoceronte, que brillaban sobre la cornisa á medio metro de sus piés.

La voz que acababa de oir no tenia nada de misteriosa, era imposible confundirla con otro ruido de la tierra ¡aquella caverna la habitaba un leon!

Los rugidos continuaban acercándosé cada vez mas; las enormes zarpas de fiera hacian rodar las piedras que cubrian el suelo de la caverna, iba á salir el leon.

Hendrik saltó con la ligereza de una gamuza y corrió al otro estremo de la cornisa, mirando á la espalda con profundo terror.

Su adversario no le acompañó en la fuga. Sea que le asustara el rugido del leon; sea que aquel nuevo actor absorbiera su atencion, el rinoceronte permaneció inmóvil, conservando la actitud que tomó cuando trató de coger al cazador; es decir, que tenia apoyada la barba en la cornisa y dirigidos los ojos á la gruta.

Un momento despues aparecia en la entrada de la caverna la cabeza del rey de los animales y el leon y el rinoceronte se encontraban frente á frente.

Durante algunos segundos permanecieran mirándose; en seguida el keitloa, intimidado probablemente por la mirada del leon, retrocedió y bajo de la rampa en que tenia apoyadas las patas anteriores; no tenia sin duda deseos de luchar con su nuevo antagonista. Pero el leon, turbado en su reposo, no se sentia dispuesto á tolerar tan grave ofensa; mirando al rinoceronte, se azotaba los costados con la cola, y arrastrándose por la cornisa, se lanzó al aire, cayendo sobre el enorme lomo del monstruo.

Las poderosas guerras del leon apenas podian arañar la piel del paquidermo. Tratándose de un antílope ó una girafa les hubiese matado sin esfuerzo; pero á un rinoceronte no se le rasga como á una gocela, y lejos de lograr abrir brecha en el monstruoso animal, ni siquiera pudo conservar el leon su posicion primera.

En cuanto el rinoceronte sintió el peso de su adversario, se alejó de la montaña, é imprimiendo á su cuerpo una sacudida, que fué para el leon como un temblor de tierra, se libró de él, lanzándole á la llanura.

El leon se arrastró de nuevo cual si quiera recobrar su posicion, que acababa de perder; pero el rinoceronte se habia revuelto sin darle tiempo y le cargaba con furor. La impetuosidad de la carrera y el peso de la gigantesca masa hubiesen hecho de seguro penetrar los cuernos del paquidermo en la piel del animal mas duro que haya existido jamás.

El leon pareció conocer la fuerza del argumento, porque, en vez de esperar á pié firme el ataque de su adversario, volvió grupa cobardemente, y atravesó la garganta, perseguido por el rinoceronte que le cazaba como si no fuese mas que un gato.

Desde el punto en que estaba Hendrik habia podido observar todos los detalles de aquella interesante lucha; pero ignoró siempre si el rinoceronte quedó vencedor ó si el leon escapó de la cólera del paquidermo. En cuanto vió pasar á los dos antagonista delante de él remontando la garganta á la carrera, saltó de la cornisa y echó á correr con todas sus fuerzas en opuesta direccion.

Al llegar á la llanura se preguntó qué direccion debia tomar. ¿Seria necesario seguir el camino que trajo al perseguir á las blesboks, ó seguir las huellas del caballo para encontrarle? Despues de un momento de reflexion prefirió volver sobre sus pasos, echando á correr sobre la pista de los antílopes, mirando de tiempo en tiempo para ver si le seguia el rinoceronte.

Con grande satisfecion no vió ni sombra del keitloa, descubriendo en seguida que el caballo habia seguido la primera direccion que tomó. Despues de seguir las huellas de este, le encontró el cazador pastando tranquilamente al abrigo de un matorral.

La escelente bestia se dejó coger sin la menor dificultad, montando en seguida Hendrik, que tomó el camino del vivac. Para llegar directamente no necesitaba mas que seguir las huellas de los blesboks; como estos van siempre con el viento nunca se separan de la línea recta. El jóven siguió facilmente la pista del rebaño, y, despues de dos horas de marcha, llegó al vivac con los perros que habia recogido en el camino.

Hans y Arend no perdonaron las bromas al pobre Hendrik, pero Willem se abstuvo de ellas, recondando la delicadeza de su amigo cuando la desgraciada caida de su caballo, y no queria mostrarse menos generoso que su rival.

CAPITULO XIV.

Inmenso rebaño de antílopes.—La montaña aislada.—Exploracion de la montaña

Al la mañana siguiente presenciaron los cazadores un espectáculo de los mas extraordinarios, encontrando la llanura literalmente cubierta por prodigioso número de blesboks.

Aquella multitud, como el rebaño que habian seguido los jóvenes la víspera, huia contra el viento, perseguida sin duda por algun terrible enemigo. Los antílopes ocupaban un espacio de cerca de ochocientos metros de anchura, pero difícil apreciar la estencion que hubiesen podido cubrir, por espacio de una hora estuvieron pasando ante los cazadores, corriendo á veces como un rio que nada detiene, á veces agitándose como impetuoso torrente. Todos los miembros de aquella innumerable multitud huian con el cuello tendido, el hocico en tierra, como los perros sobre una pista, y de tiempo, saltando sobre las filas que les procedian.

Entre aquellas compactas masas se encontraban intérvalos que ocupaban pequeño número de machos, y un espacio completamente libre separaba de trecho en trecho aquellas distintas legiones, parecidas á las columnas de un ejército en marcha.

La causa de estos intérvalos prevenia de que la inmensa legion estaba formada por multitud de bandas particulares que obedecian al mismo impulso. Siempre que un rebaño de blesboks ó boteabokshoye por un motivo cualquiera, todos los que le ven huyen igualmente, como todos corren delante del viento, toman necesariamente la misma direccion, de lo que resulta que el rebaño se engruesa con todos los que encuentran á su paso. Este maravilloso espectáculo recordaba á los jóvenes lo que habian leido respecto á los rebaños de bisontes que atraviesan las proderas americanas y de los millares de palomas emigrantes que ocultan la luz del sol y desgajan los árboles en que se paran para pasar la noche. Los springboks los habian proporcionado mas de una vez el espectáculo de esas oleadas vivientes que recoaren en diferentes intérvalos las inmensas llanuras de los paises deshabitados,

Era imposible que los jóvenes viesen pasar todos aquellos antílopes sin procurar desquitarse del fracaso de la víspera; la esperiencia les habia enseñado cómo debe caxarse el blesbok, siendo mas afortunadamente ahora que el dia anterior. En vez de de perseguir al rebaño é procurar hacerle frente, comprendieron que era necesario galopar á su lado; los antílopes, corriendo con el viento, permitia que los cazadores se mantuviesen á trescientos ó cuatrocientos metros, siéndoles fácil acercarse de tiempo en tiempo para enviarles una bala.

Saluda al señor Ministro con toda consideracion y respecto.

S. A. S. S.

Certificamos los abajo firmados que habiendo asistido à la prueba de la draga Riachuelo en el parage en que hoy se encuentra, notamos que à la profundidad de 16¼ piés debajo de la superficie de la agua la draga no levantaba material alguno y los cangilones resbalaban sobre la tosca, arrancando pequeños pedacitos de esta y subian vacios.

Riachuelo, Noviembre 23 de 1872.

Alvaro J. de Alzoparay—F. Lascano—Felipe Morris—Santiago Terry—José Torres—Tomás Stockdale—Baltazar Moreno—Cárlos Olivera (ingeniero)—A. Hinne (ingeniero)—Guillermo Villanueva (ingeniero)—Claudio Benitez—Cárlos Salas—Miguel Ballesteros—W. Villafañe—Adolfo Funes—Belisario Gerónimo—Alberto Sumblad—Eduardo B. Galaso—Rafael Miren.

Campo Neutral.

Tome nota el Gobierno.

Con motivo de haber tenido lugar las elecciones para Electores Municipales, las que dentro de breve dias quizás aprobará el Gobierno; se nos ocurre la siguiente observacion:

¿Pueden ser electos los escrutadores receptores de votos ejerciendo ellos sus funciones....?

La ley de la materia no dice nada al respecto; pero el sentido comun y la moral dicen que no; por que no es propio, no es moral ni digno que los mismos candidatos sean receptores y escrutadores de sus votos.

Sentar el principio de que las mesas receptoras puedan elejirse asi mismo seria traer la despopularidad completa del voto por cuanto él no seria otra cosa que una resible farza; y está en manos del Gobierno el evitar este escándalo electoral, anulando las elecciones en que se ha elejido à los mismos escrutadores.

Por ejemplo; ahí está la eleccion practicada en la Parroquia de San Cristóbal, en ella la mesa receptora estaba formada de las siguientes personas:

D. Gervacio Vila.
« Pedro L. Barrios.
« Juan A. Gigena.
« José Peralta.
« Crisóstomo Córdoba.

El secundos de los nombrados presidió la mesa y la votacion fué CANÓNICA por los señores Villa, Gigena, Falconi, Rua y Gandulla; personas que serán muy honorables y dignas de ocupar el puesto para que han sido electos, pero su eleccion está basada sobre un principio desquisiados del voto público.

Los señores Villa, Bárrios y Gigena para salvan este mal moral no debian haber asistido à la recepcion de sus votos.

Siquiera salvar las apariencias!

No seguimos mas sobre este tema por cuanto el mal precedente que dejaria esta eleccion es palpable y no necesita de argumentos.

Lo único que pretendemos al llamar la atencion del Superior Gobierno para evitrar que se repitan estos escándalos electorales.

VERITAS.

Correo del Pacífico.

Por el vapor "Cordillera" recibimos diarios hasta el 14 del corriente.

Damos à continuacion las noticias que conocemos de mayor interés.

Chile

TEMBLOR—Uno bastante ruidoso se sintió en la noche del 12 del corriente en Valparaiso, como à las nueve y tres cuartos.

El 13 amaneció nublado y hasta han caido algunos goterones.

Esto nos ha hecho recordar que hoy es el aniversario del 13 de Noviembre de 1858, dia fatal en que el fuego, la lluvia y el viento norte parecian haberse juntado para hacernos sentir sus efectos.

DURACION DEL TEMBLOR—Escritas las anteriores líneas, el Sr. Peyroulx nos remite el siguiente apunte, que ha sido tomado con mucha exactitud: "El temblor de anoche principió à las 9h. 43' 31" y concluyó à las 9h. 43' 46."

Perú.

El Congreso se ocupa de sesiones secretas del tratado entre el Perú y Bolivia.

El Senado continúa todavia la discusion en las acusaciones contra el ex-ministro de Balta.

Las acaloradas discusiones entre los diarios *La Sociedad* y *El Journal du Perou* han dado lugar à que el redactor de la parte española de este último dirijiese una carta privada al presbítero Tovar, redactor del primero, pidiéndole una entrevista, que fué negada. En seguida los redactores del diario francés se fueron à apersonar à los de *La Sociedad*, cambiándose entre ellos amenazas que obligaron à los últimos à solicitar de la prefectura el poder usar armas. El prefecto reunió à los enojados y obtuvo apaciguarlos y haceros comprometerse à unos y à otros à no usar armas prohibidas. Este asunto ho ocupado mucho la atencion pública.

En el lazareto de este puerto existen hoy 39 enfermos de viruela. Esta enfermedad continúa desarrollándose y se cree que todavia vá en aumento.

Bolivia

La espedicion armada que ocupó el puerto de Cimba y la poblacion de Antofagosta, capitaneada por el coronel Quintin Quevedo de que traté en mi anterior, se reembarcó el 11 de agosto último, y el 17 del mismo mes desembarcó en el puerto de Tocoliela, 16 leguas al norte de Cobija.

El prefecto de este departamento preparó todas las fuerzas de que disponia, y el dia 20 marchó à batir à la referida espedicion. Con efecto, el dia 23 hubo un encuentro en el cual triunfaron las fuerzas del gobierno constitucional, obligando al coronel Quevedo y à sus compañeros à refugiarse en la corbeta chilena *Esmeralda*, para cuya razon el comandante de esa corbeta dirijió à la prefactura de Cobija la siguiente nota.

Comandancia de las fuerzas navales de la República de Chile en el litoral de Bolivia.

Tocopilla, Agosto 23 de 1872.

Sr. Prefecto: el Sr D. Quintin Quevedo gefe de las fuerzas bolivianas que inspeccionaban sobre este litoral, se me ha presentado por si y à nombre de su gente à bordo de la corbeta *Esmeralda*, en demanda de asilo que le he concedido, hallándose à estas horas desarmado y dando por terminada la lucha en que se hallaba empeñado.

En concecuencia, y habiéndome declarado que los vapores de que disponia el *Morro* pertenecen à las autoridades de Bolivia y *Lopez Gama* al señor de este nombre, tengo la honra de poner los desde hoy à la disposicion de V. S. y que se sirva nombrar las personas que hayan de recibirlos del oficial de la marina de Chile que actualmente los custodia.

Con tal motivo ruego à V. S. se sirva aceptar las consideraciones etc. [firmado] *Luis Linch* A S. S. el Sr. Prefecto del departamento del litoral

Contestacion al Sr. Prefecto de Tocopilla.

Agosto 23 de 1872.

Sr. Comandante:

Acabo de recibir el apreciable oficio de V. S. de esta misma fecha, que tiene por objeto comunicarque el señor Quintin Quevedo se ha presentado à V. S. solicitando asilo para él y su gente, anunciándome al mismo tiempo que pone à mi disposicion los vapores de que él disponia.

Es mas satisfactorio para la autoridad superior del departamento litoral que la lucha que provocaron los señores Quevedo y compañeros de espedicion haya terminado de la manera que V. E. me indica, y que el pabellon chileno que simboliza la gloria de una nacion hermana y aliada de Bolivia le sirva de asilo en su desgracia.

En cuanto à la recepcion de los vapores que han estado prestando sus servicios al señor Quevedo, he encargado de ella al señor Comandante general de armas del departamento, y al señor Capitan de este puerto, y lo que participo à V. S. para que se sirva dar las órdenes de entrega.

Aprovecho la oportunidad etc. etc. (Firmado) *Ruperto Fernandez*.

Al Sr. Comandante de las fuerzas navales de la República de Chile en el litoral de Bolivia."

De este modo quedó terminada la lucha de esa espedicion armada en puertos estrangeros, y Bolivia se encuentra hoy gozando de perfecta paz.

El congreso continúa sus trabajos para mejorar las cosas de este pais, y busca todos los medios de una grande economia, atendiendo al estado precario del tesoro nacional.

El Eco de Sucre dice que la cuestion con Chile no es simplemente personal del señor Bustillo, sino cuestion nacional. Hablando de los cargos que el señor Bustillo dirije al intentente de Valparaiso, concluye asi:

"Es menester, que el señor Echaurren nos demuestre de una manera tan clara como la luz del dia, haber sido engañado miserablemente. De otra manera las recriminaciones del señor Bustillo quedan en pié.

Cuba.

Dos cirujanos, el uno americano y el otro aleman, encontrados al servicio de los insurrectos en un hospital de los Montes Tacajo, han sido capturados y ejecutados.

Nuevas leyes acaban de decretarse forzando à los chinos que se encuentren en la isla à celebrar contratos de trabajo por 6 u 8 años, ó à salir de ella. La mayor parte optarian por este último partido, pero no tienen medios de irse.

Se continúa arrestando los vagabundos. Doscientos prisioneros de esta categoria han sido enviados de la Habana el 19 del pasado para ser empleados en los trabajos públicos. El gobierno paga à cada prisionero 50 centavos diarios por su trabajo.

Se trata de aumentar los derechos de importacion, con el fin de que las entradas de la isla basten para hacer frente à sus gastos.

El número de robos no disminuye. Una suma de 70,000 pesos acaba de ser robada à un sacerdote. Un vagabundo arrestado como complicado en ese delito se devolló.

El Capitan general, lejos de licenciar à los voluntarios, como lo ha dicho, ha autorizado la formacion de nuevas compañias en el oeste. Se señala un encuentro en Cubicas con 300 muertos y heridos.

Noticias Generales.

Un profeta

El profesor Plantamour, dice un periódico inglés, que hace poco predijo que el mundo seria destruido por un cometa el 12 de agosto último, afirma ahora que el calor del sol va disminuyendo insensiblemente, y calcula que pereceremos helados de fijo antes del 12 de octubre del año 2011.

Nos guardaremos para entonces.

Otro mas

Un nuevo color *azul* semejante en belleza al ultramarino, acaba de introducirse en el comercio.

Se obtiene disolviendo el antimonio metálico en ácido nítrico, y la disolucion se hace filtrar por medio de cristal molido.

A esto se añade una solucion lijera de prusiato de potasa amarillo y el color precipitado se lava y se deja secar.

Papel Bismark

Dice el *Daily News*.

«La fábrica de papel que el príncipe de Bismark ha establecido en su propiedad de Varsin, funciona ya con tal éxito que casi no puede satisfacer à todos los encargos que se le hacen desde Inglaterra.

Este papel es fabricado con la rama del pino ó al menos es el elemento principal de que se compone este producto industrial que consume para su fabrica 600 klafters de pinos por año.

Se trata allí actualmente de la contruccion de una nueva fábrica, cuyo consumo será de 1,500 klafters de pinos al año.

Los pinales vecinos de que será necesario hacer adquisicion, podrán abastecer ampliamente y por muchos años la materia prima para la fábrica del canciller imperial.

Averias

El Ingre aleman «King Wilhews 4º» en viage de Hamburgo para el Rosario de Santa Fé, sufrió fuertes temporales en el mar, lo cual le ocasionaron algunas averias en la maniobra.

En la noche del sábado pasado, à la altura de San Nicólas, lo tomó la fuerte tormenta que se pronunció de S. E., la cual le ocasionó la pérdida de sus anclas y sufrió una baradura de la cual pudo zafar al dia siguiente à fuerza de trabajo contínuo. Por estas circunstancias, se cree que este buque tenga muchas averias en su cargamento.

Ecos del dia.

Cable del Plata al Brasil—El último paquete de Europa nos ha traido importantes noticias de los adelantos hechos en la fabricacion de cables por la compañia inglesa que formó el Sr. Marcoartú.

Está terminada la construccion del cable que ha de unir à Montevideo con Maldonado, y su fabricacion ha sido tan esmerada que, en el concepto de los intelijentes en la materia, es el cable mas perfecto de los construidos hasta el dia. Las pruebas y esperimentos con él practicados, han mostrado que su resistencia eléctrica es treinta veces la del cable que hace años funciona entre Brest y los Estados-Unidos.

Nuestro Cónsul general en Lóndres, señor Soto, ha visitado los talleres en donde se ha construido ese cable.

Las secciones de Maldonado à la frontera del Brasil en Rio Grande, estan en rápida construccion y deben quedar embarcadas todas à mediados del mes de Noviembre en el vapor *La Plata*, para llegar à este puerto à fines de Diciembre.

La compañia cuenta tener los cables en perfecta esplotacion en todo el mes Enero próximo.

Parroquia de San Telmo—Por encargo del COMITÉ ELECTORAL,—los que suscriben ruegan à todos los ciudadanos vecinos de San Telmo que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Adolfo Alsina para la futura presidencia de la República,—se dignen asistir à una reunion que tendrá lugar el *Viernes* 29 *á las* 8 de la noche en la casa calle de Bolivar 390.

En esa reunion se nombrará la comision definitiva que haya de entenderse con el Comité Central y que deba promover eleccion de Diputados al Congreso.

Rafael Demaria—Gerónimo Uzal—Antonio Carboni—José Jauquin Arana—Federico Mujica.

Banquete en Rio Janeiro—El mismo dia que se firmó el tratado celebrado entre el general Mitre y el marqués de San Vicente, debió tener lugar un gran banquete ofrecido por este último y al que asistirian los ministros de Estado, grandes del imperio, ministros plenipotenciarios y todos los jefes y oficiales que tomaron parte en la campaña contra el Paraguay.

Se anunciaban tambien grandes festividades en celebracion del feliz resultado de la cuestion argentino brasilera.

Aniversario—Hoy es el Aniversario de la declaracion de guerra de la Rusia à la Francia.

Ya era tiempo—Algunos vecinos de la calle del Parque desde la de Talcahuano hasta de del Callao se han presentado al Directorio del Ferro Carril del Oeste pidiendo se quite la circulacion de la máquina à vapor desde la Estacion de le Plaza del Parque hasta el 11 de Setiembre, pues ya estan completamente pobladas las calles que recorrer y solo sirbe para desgracias, mientras que, colocando un Tramway en esa via, podrian hacerse los viajes con mas frecuencia y con mas comodidad para el público.

Dudamos—El nuevo Asfalto colocado en la calle de la Florida entre las de Piedad y Cangallo esta perfectamente concluido, pero dudamos cũ el resultado que se proponen los Costructores sobre su solidez y resistencia, pues ya han sufrido señaladas las yantas de algunos carros que han penetrado dentro de esa cuadra.

Suicidio—Antiyer à las 3 de la mañana se ha suicidado Antonio Duponchel, frances, de cuarenta y tantos años de edad dandose un balazo en la sien.

Este hombre ha dejado una carta escrita en su idioma, en la que la lamenta su situacion, su escesiva pobreza y la falta de recursos para atender à su esposa que se halla en el Hospital enferma.

Casa de los Juzgados—Ya están completamente establecidos en la casa calle de la Defensa num. 70, y en la cual están establecidas las escribanias de los secretarios, teniendo la oficina con puerta à la calle con el núm. 78, los escribanos D. Dario Becar y D. Pedro Lacasa.

Tramways Nacionales—La empresa de esta via tambien como la del señor Billinghurst no toma ahora les boletos de las otras empresas en pago de los viajes que se hacen en sulineas.

Esto es perjudicial no solo al público sinó à la misma empresa desde que los que transitan en esas vias no tomarán sus boletos de viaje como dinero pues no le servirá para transitar en las otras lineas.

Buena limosna—Hace algunos dias que los curas de la Piedad tubieron la buena idea de pedir limosna por medio de las Señoritas vecinas de esa parroquia con el objeto de adelantar la construccion de esa Iglesia.

El Señor Obispo Aneiros visitando antiyer esa parroquia regaló la suma de 5,000 $ m/c en vista del sagrado objeto de esa limosna.

Entre las Señoritas que se prestan à este sagrado deber estan las Señoritas de Fort, de Romero, de Torres, de Busch y algunas otras.

El Liffey—Este vapor paquete ingles sale mañana Viernes 27 para Southampton y Hamberes y demas puertos de escala.

La correspondencia se recibe en el consulado ingles hasta las 12 del dia.

Dementes—Han sido remitidos tres dementes al Departamento de Policia.

Sus nombres son Pablo F. Victor, Pedro Caseres y Dolores Pineda esta es de nacionalidad española.

Mas viruela—En la campaña se esta propagando la viruela confluente de una manera terrible.

En el Saladillo se à declarado con un caracter epidémico.

Fondos Públicos—Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio en estos títulos han sido regulares y los precios poco mas ó menos que los de ayer.

Cédulas Hipotecarias—Muy insinificantes fueron ayer las operaciones efectuadas en estos títulos habiendo subido algo los precios de la série A que serraron à 98 por ciento al contado.

Buen venta—La Barraca del Sr. Desse in que está en la calle de Salta frente à la Estacion del Ferro Carril del Sud se ha vendido ayer en 1.150,000 $ m/c. comprada por D. Juan Anchorena.

El Norden—Este vapor paquete aleman salió ayer de nuestro puerto para el de Hamberes y demás escalas.

Reunion—Hoy à las 3 de la tarde se reune en la Bolsa de Comercio, la Comision encargada del Ornato de la plaza de San José de Flores.

Para señoras—En la casa de Baños establecida en la calle de Artes núm. 118 se habre desde el Domingo próximo un nuevo salon con gabinetes especiales para señoras y en un patio con jardin etc., separado de los destinados para caballeros.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de Ultramar cuatro Buques con cargamento general.

Tramway à Belgrano—Al fin de Enero empezará à funcionar partiendo de la Victoria.

El General Mitre—Se dice que no vendrá del Brasil hasta mediados de Enero.

Despues irá al Paraguay.

Hospital Italiano—Estan muy adelantados los trabajos de este magnifico establecimiento.

Muy pronto estará listo para funcionar.

Es un edificio que hace honor al pais y à los Italianos que lo han erijido.

El paquete americano—El 13 del corriente llegó à Rio Janeiro, de New York, el paquete americano *Merrimack*.

Superior Tribunal de Justicia—Asuntos despachados definitivamente por la Sala 2ª de lo Civil.

Noviembre 26

1° D. Bernardino Cardoso con D. Gervasio Sueldo.
2° D. Eduardo Bargas con D. Beltran Barrera.
3° D. Nicolas Videla con D. Diego Alvear.
4° D. Marcos Estany con D Javier Cafred.
5° D. Celestino E. de Rodriguez con la testamentaria de D. Tomas Rodriguez.
6° El Padre Si va por la testamentaria de Freire con D. Nicanor Fernandez.
7° D. Santiago Ferro y otro con D. Vicente Césares è [hijos.]

Causas resultas por la Sala del Carmen—Martes 26.

Correcional—D. Antonio Fontan contra Da. Maria N. de Uriarte y sus hijas, por injurias.

Correcional—D. Antonio Abadia contra D. Juan Cossio, por injurias.

Criminal—contra Epifanio Perez y Severo Rodriguez y Beltran Enriquez, por homicidio.

Correcional—contra José Lastago, por robo de dinero.

Criminal—contra Cayetano Ciciliani y Francisco Milero, el primero por homicidio y el segundo por heridas.

Mina de arcilla—Ultimamente se presentó al Gobierno, D. Ramon Regúnaga, gerente de la sociedad anónima denominada «Fábrica de tejas y baldozas», domiciliada en la Ciudad del Rosario, denunciando la existencia de una mina de arcilla, y pidiendo el privilegio respectivo para esplotarla.

Despues de los trámites correspondientes, el Gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

"Exija la Capitania del Puerto del Rosario à D. Ramon Regúnaga, un Plano de la situacion de la veta de arcilla à que se refiere, en cual deba marcarse la situacion de la ciudad y Puerto del Rosario, debiendo dicha Capitania, informar sobre la exactitud del mencionado Plano, y ampliar su Informe de 13 del corriente, sobre si la veta de que se trata, ó el terreno en que está, se halla comprendido en el que dice se ha destinado la Provincia de Santa Fé, para colegio nacional en el Rosario.

Presidente de Méjico—Un telégrama recibido ayer tarde Valparaiso, comunica que por noticias llegadas de la Jaimaca, y que alcanzan hasta el 5 del corriente, se sabe de una manera positiva, que Tejara ha resultado electo presidente de Méjico, por unanimidad.

El vapor «General Pintos»—El Subdelegado de Marina del Riachuelo, ha comunicado al Coronel Bustillo, Capitan del Puerto General la aparicion del hélice del vapor General Pintos.

Este vapor se fué ahora años à pique en la Boca del Riachuelo y en el lugar de la catástrofe, es en donde ha aparecido el hélice de ese histórico vapor.

El comandante Lagos—Acaba de llegar à esta ciudad el teniente coronel D. Hilario Lagos, gefe de la Frontera Oeste.

El fué quien hace pocos dias llegó hasta los toldos de los indios, sorprendiéndolos con el éxito que ya conocen los lectores.

Viene, segun se afirma, por asuntos que se relacionan con la marcha administrativa de las fronteras de su mando.

Para el Paraguay—A bordo del *Rydall Hall* han llegado trescientas y tantas inmigrantes para el Paaraguay.

Vapores de Europa—Con destino al Rio de la Plata debian salir los siguientes:

De Amberes el *Lacydon* el 1º de Noviembre con escala en Falmouth y Rio Janeiro.

De Liverpool el *Olbers*, el 1º de Noviembre por Lisboa, Bahia y Rio Janeiro.

De Amberes el *Rhone*, el 1º de Noviembre con escala en Rio Janeiro.

Del Havre él *Henri IV*. el 1º de Moviembre con escala en Rio Janeiro.

De Liverpool el *Kenilworth*, el 3 de Noviembre por Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro; sigue para el Pacifico.

De Burdeos el *Niger*; el 5 de Noviembre por Lisboa, Dakar y Rio Janeiro.

De Liverpool el *Tropic*; el 5 de Noviembre por Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro; sigue al Pacifico.

De Hamburgo el *Rio*, el 5 de Noviembre por Lisboa, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

De Southampton el *Neva*, el 9 de Noviembre por Lisboa, San Vicente, Pernanbuco, Bahia y Rio Janeiro.

De Génova el *Savoie*, el 11 de Noviembre por Marsella, Barcelona, Gibraltar, San Vicente y Rio Janeiro.

De Amberes el *Sirius*, el 16 de Noviembre por el Havre, Bahia y Rio Janeiro.

De Liverpool el *Lusitania*, el 13 de Noviembre por Burdeos, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool el *John Elder*, el 26 de Noviembre por Burdeos, Vigo, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool el *Argentino*, el 10 de Noviembre.

Gran proyecto—Con este título dice lo siguiente *El Tiempo* de Coquimbo (Chile):

«Ha llegado de Inglaterra en el vapor último un encargado de la casa comercial donde fué asegurado el «Dover Castle».

Su viaje tiene por único objeto estraer la máquina y todo lo útil que contenga dicho vapor.

Se asegura ser muy competente en la materia la persona que debe dirijir los trabajos, à cuyo fin ha partido para Valparaiso, de donde volverá en pocos dias, tambien marchó el buzo M. Terry.

Será un acontecimiento notable la realizacion de tal trabajo cientifico.

Cuando llegue el caso estaremos à la mira de lo que vaya efectuándose y daremos cuenta à nuestros lectores.

Se ha dicho tambien que quizá se ponga à flote el «Dover Castle»

Ojalá viésemos ese milagro del arte, tan milagro como el de Lázaro, desde que todos habiamos creido muerto, y sepultando para siempre el cadáver de dicho barco, y ahora se presenta cierto Mesias del arte haciendo concebir esperanzas de rehabilitar aquello que se creyó completamente perdido.

Gloria al arte y bendicion à la ciencia, en la suposicion de no tener que decir despues con Arjensola «lástima grande que no sea verdad tanta belleza.»

Allá veremos.»

Grandes fiestas—A la par de otros partidos en Quilmes se preparan grandes fiestas para el 8 de diciembre próximo, dia de su titular.

Habrá carreras en el circo.

Funcion de iglesia.

Enbanderamiento en el pueblo.

Un gran baile dado en los solones de la Municipalidad, al que irán muchas familias distinguidas de esta ciudad.

Ademas habrá la distribucion de premios à las niñas de los colegios municipales.

A este acto asistirá una banda de música.

Empréstitos y valores argentinos—Las noticias de la Bolsa de Lóndres que nos ha traido el *Cuzco* alcanzan al 28 de Octubre, y son estas:

Empréstito Argentino de 1868, al 6 por ciento, cerró de 94 à 95 p. % habiéndose hecho negocios al 95.

Empréstito Argentino de Obras Públicas de 1871 al 6 por ciento, cerró de 89 1/2 à 90 1/2.

Se amortizaron 200 libras de 90 à 91 por ciento y 100 de 91 à 93.

Empréstito de Buenos Aires, de 1870, al 6 por ciento, cerró de 92 à 94 y à este precio se amortizaron 100 libras.

Empréstito de Entre-Rios de 1872, al 7 por ciento, cerró de 95 à 97.

Empréstito Argentino *Hard Dollars*, al 6 por ciento, cerró de 76 al 78 habiendose cotizado à 77 1/2.

Gran Ferro-Carril del Sud de Buenos Aires, se colocaron 10 acciones de 12 à 12 1/2 por ciento.

Ferro Carril del Sud al Azul, Tandil, etc cerró de 10 1/2 à 11 1/2 y se colocaron al contado 10 títulos.

Ferro-Carril Central Argentino. (limitado), con el 5 por ciento garantido se colocaron 20 títulos de 19 à 20 de premio.

Ferro-carril del Este Argentino (limitado) con el 7 por ciento garantido, cerró de 4 à 3, disminuyendo.

Ferro carril del Norte de Buenos Aires, con el 7 por ciento garantido, se colocaran 10 acciones de 12 y 3/4 à 13 1/4.

Compañia Anglo Argentina de minas, se colocó una accion de 5/8 à 7/8.

Otra con 15 por ciento de preferencia, se colocó de 7 8 à 1 1/8 de premio.

Juan Labouardette—El lector probablemente recordará este nombre.

Juan Labouardette es aquel anciano francés, de mas de 65 años de edad, que mató de una puñalada, da la traidoramente, al amante de una jóven que aquel trajo de Francia, y que este la habia robado del lado de Labouardette; asesinato que se llevó à cabo hace dos años, una noche en que el seductor y la seducida paseaban juntos por la calle Tucuman, entre Esmeralda y Suipacha.

Labouardette habia sido condenado à muerte en 1ª y 2ª Instancia; y el Superior Tribunal de Justicia acaba de revocar estas dos sentencias condenado al criminal à veinte años de presidio y trabajos forzosos en el punto que designe el Poder Ejecutivo.

El Dr. Matienzo ha sido el defensor de Labourdette en las dos últimas instancias.

En la 1ª lo defendió el Dr. Larroque.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario y escalas à las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay à las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

HOY—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas à las 5 1/2 de la tarde el *Villa del Salto*.

SABADO—Para Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas à las 10 de la mañana el *Entre Rios*.

SABADO—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay à las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

SABADO—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios à las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

SABADO—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas à las 5 1/2 de la tarde el *Rio de la Plata*.

DOMINGO—Para San Nicolás, Rosario con carga solamente el *General Nazar*, lanchage gratis.

Agentes—A. Mati y Piera Cangallo 30.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Noviembre 27 de 1872.

Vendidos ps fts 80,000

Primer precio al contado.

Siguientes.

Sabado 30, 80 1/8, 80.

Fondos Públicos 80 1/4.

Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron à la una y media del dia con una venta de 5 000 ps. pta. para el sabado 30, fin del mes, al 80 1/8 por ciento.

Estas fueron regulares, pero no animadas, no habiendo vencimientos y conservándose los precios asi:

Para el 30. 4000 al 80 1/8 80.

Diciembre 3 , 40,000 id 80 1/4.

Cédulas hipotecarias.

Al contado A 21,000 ps. fts al 98 p%

Entradas de Frutos por el Tren II de Setiembre.

Cora à Unzué, 1300 @ lana, 8 docenas lanares.
Godoy à Unzué, 156 fanegas maiz.
Estregamin à Elorri 800 trigo, 360 grasa.
Isaguire à Sumario, 102 @ lana, 1 potro, 10 docenas lanares.
Rosendo à su órden, 500 @ lana.
Brunet à Ramos, 1320 id grasa.
Campanelo à Balleto, 500 id lana.
Viale à Legnineche, 44 docenas lanares, 100 cueros vacunos, 8 @ cerda, 250 docenan lanares.
Samudio à Perez, 900 @ lana.
Ferrar à Unzué, 1080 id grasa.
Boce à Keny, 750 id lana.
Villalva à Duggan, 500 docenas lanares, 600 @ grasa.
Perez à su órden, 96 docenas lanares, 240 @ sebo.
Jlaon à Ramos, 120 cueros vacunos.
Paravi à su órden. 25 fanegas maiz.
Ibarra à Unzué, 1522 @ lana.
Moore Duggan, 30 docenas lanares, 6 id cerdero, 5 potros.
Buene à Duggan, 690 @ lana.
Schafino à Unzué, 461 id id. 8 docenas lanares, 24 cueros vacunos, 4 potros, 16 cueros nutria.
Iovie à su órden, 400 @ lana.
Raina à Barnechea, 640 id grasa.
Brizuela à su órden, 494 id lana.
Sanchez à su órden, 500 lios corderos.
Chertere à Baleto, 330 id lana.
Ferrari à Unzué, 960 id grasa.
Eima à su órden, 60 fanegas trigo.
Huergo à su órden, 920 @ grasa.

Mercado Constitucion

FRUTOS DEL PAIS

He aquí los precios obtenidos en algunas transaciones efectuadas.

Cueros vacunos secos en suba varios lotes han sido vendidos por 185, 190 y 192 $ pesada.

Lana segun su clase y condicion de 75 à 86 $ @.

Una partida especialmente, fina se vendio por 100 $ @.

Cueros de potro al barrer de 55 à 58 $

Cueros lanares de matadero de 27 à 18 1/2 ℞ fuertes.

Cerda mezcla regular y buena de 175 à 192 $ @.

Grasa y sebo en bordalezas de 14 5/8 ℞ fuertes

Maiz desgranado de 95 à 100 $.

Harina à 27 $ @.

Mercado del Once

Las transaciones efectuadas no han tenido alteracion de los precios.

Sigue la buena demanda en cueros vaeunos y lanares.

Las lanas un poco mas animadas varios lotes realizados obstuvieron segun su clase y condicion el precio de 76 à 88 $ @.

Cueros vacunos de 184 $ pesada.
Lanares de campo à 24 1 2 ℞.
Id de matadero 26, 27 y 27 1 2 ℞.
Cueros de potro de 57 à 59 $.
Id de corderito à 13 14 y 16 $ docena.
Grasa y sebo a 14 1/2.
Seco pisado 25 $ @.
Trigo se sostiene à los precios anteriores.
Cebada de à 65 $.
Harina de 27 à 28 $ @.

Despacho de Aduana

Efectos Ingleses.

Glover 4 cjs y fardos lustrina, cotin, zarazas y lienzo.
Dreble 6 id id bramante, pañuelos, zarazas y bombast.
Graham 5 cjs zarazas, género mezcla, lienzo y merino.
Carlisle 13 cjs zarazas, 1 id tohallas 1 fardo arpillera.
Firmat 9 cjs zarazas, 1 id bramante.
Geffor 3 id zarazas.
Bonell 13 fardos lienzo.
Naveira 1 cajon brin.
Bronell 6 fardos uso doméstico.

Confecciones

Escalada 25 bultos yerba.
Fusoni 4 boroyes tabaco.
Pretranera 250 cajones aceite.
Mallman 6 bultos cacao 975 cajones aceite.
Lalanne 73 barricas azúcar.
Ledesma 160 tercios yerba.
Chapon 1 cajon dulce.
Getting 10 id jamones.
Gueudan 22 id papas.
Petres 25 id velas.
Valle 3000 id fideos.
Megoni 25 tercios yerba.
Castro 100 cajs almidon.
B. Stokes 3 id id.
Lanúz 316 lastras sai.

Articulos franceses y alemanes

Peim, 6 cjs. varios articulos.
Bose 5 id pañuelos.
Malm, 6 id reps mezcla.
Amespil, 6 id becerros marroquin tafilete y charoles.
Falcon, 2 cjs. cederias.
Sanchez, 1 id elgodon. 1 id embutidos.
Iturriaga, 4 id colchas algodon.
Bohme, 1 id cederia.
Rodes, 1 id colchas mezcla.

Muebles, armas y alhajas

Merlo, 10 cjs. muebles.
Powell, 1 id cujas de fierro, 1 id id de bronce.
Falcon, 2 id baules.
Cupui 1 id alhajas.
Astout, 3 id articulos talabarteria;
Velasques, 1 id catres à la crimea.
Shaus, 598 cjs. sillas.
Hermini, 97 id muebles.
Schaus, 36 id camas y marquesas de fierro.

Ferreteria y Navales

Mucer, 10 cajones perchas de fierro.
Schulte, 5 cascos id id.
Fusoni, 20300 baldosas, 20000 tejas.
B. Stokes, 1 barri a frenos.
Shur, 12 atados tablas.
Apestegui, 483 barricas tierra romana.
Soden 60 atados palas.
Stoni, 13 cascos ferreteria.
Bell, 3 cajones pas dores.
Drysdale, 63 cuñetes puntas de Paris.
Mani, 60 toneladas carbar.
Ginovichi, 1000 tejas 107.200 baldosas.
Schulte, 1 cajon estribos.

Confecciones

Gimenez, 1 cajon camisas.
Portes, 1 id sombreros.
Firmant. 4 id camisas, 1 id pecheras.
Chayla, 8 id botines y camisas.
Sanchez, 4 id camisas y calzado.
Ruschemny, 2 id red de chambre.
Bragas, 3 id botines.
Manigot, 5 id botines surtidos y sombreros de castor.
Firmant, 2 id camisas de señora.
Gondra 1 id camisas.
Ferber, 2 id sacos de casimir
Eescher 1 id camisas.
Bolm, 1 id calzoncillos.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 27.

La paz vapor Nacional "Victoria" consignado à Nuñez Hnos con 2,700 postes, 30 caños fierro, 176 cueros vacunos secos, 207 id carpinchos, 120 arrobas cerda, 12 pipas aceite de potro, 500 arrobas garras.

Rosario, barca americana "Josephine" de 443 tsns su capitan A. J. Haren consignado à J. B Hale y Ca. con à los mismos, 1594 cueros vacunos secos, 211 fdos cerda, 23 bltos equipajes y maquinaria, 9 fdos cueros cabra, 6 bltos cobrilleria.

Dolores E. O. cta. nacional "Prudencia Oriental" de 30 toes su cap A. Zouli à Hillner y Sorayre con 46 pipas firasa, 2 caballos en pié, 20 carradas leña.

Cabotaje dia 27

Concordia, pailebot «Eduardo 1º» à I. M. Ruda con 8600 adoquines, 10 arrobls bueso.

Chacs Argentino, patacho «Ercolano Maria» à G. J. Paez y Ca. con:

350 piezas madera dura, 188 cueros ciervos.

San Fé gta «Clementina» à Nuñez Hnos con; 400 fgas carbon.

Entrada—Dia 27

Amberes y Havre vapor paquete inglés «Rydr Hall.»
Génova vapor italiano «Isabella.»
Montevideo id inglés «Inglés.»
Rosario id Nacional «Lujan.»

Salidas Dia 27.

Uruguay vapor inglés «Silex.»
Havre id Francés «Belgrano»
Hamburgo Paquete Aleman «Norden.»

Diversiones públicas.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

Hoy! Hoy! Hoy!

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin (Francia) y de que ha sido victima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terror en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada .... 10 $. Niños .... 5 $.

Edictos Judiciales

Se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 23, 24 y 26 del entrante mes de Diciembre á cuyo efecto se habilita la feria ante el Juez de Paz del Partido de Lobos de una casa sita en dicho Partido, perteneciente à la testamentaria de D. Donato Rivas, compuesto su terreno de una cuadra cuadrada, tasado todo en la suma de 55,000 mil $ m/c. previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz ó à la Oficina del infrascripto calle de la Defensa núm. 74 donde se les pondrá de manifiesto los autos espresados. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. Escribano público, **Natalio A. Ponce.**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Carlos Cisnero y Da. Rafaela Alvarado para dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Secretario que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 22 de 1872. Escribano Secretario, **Bartolomé Martin.**
N. 3370 27.30p.v28l.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Josefa Casal, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. **José Fernandez.**
N. 3374 37 30p.v28l.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eduardo Coral, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1872. **José Fernandez.**
N. 2873 27 30p.z28.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente à D. Adolfo Bechemiel; à D. Luis Santa Maria à Da. Antonia F. de Lis à D Joaquin Cazon y à D Fernando Ventura la tasacion de las costas de oficina practicada en la gestion seguida por el referido Bechemiel contra D. Luis Santa Maria sobre liquidacion social cuyo tema es como sigue ((Tasacion de las costas de estos autos à saber:

Por 40 notas 40 decretos	$ 140
« 45 notificaciones 2 juicios, 7 llanas	355
« 3 oficios, 4 llanas, 24 edictos	140
« 10 certificados, 12 llanas, 4 recibos	140
« 2 oblaciones, à auto	16
« al tasador	19
Total $	808

Importe ochocientos ocho pesos moneda corriente. MANUEL GARAY. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 3361 26.3p.v29.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes dejados por fallecimiento de D Cecilio Coupé, ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de 30 dias à contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el juzgado de S. S. y por intermedio del escribano secretario que suscribe, à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires Noviembre 25 de 1872. Defensa 78, **Dario Becar.**
N. 3456 27.30p.v27.d.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Honorio Martel se convoca à junta general à todos los acreedores de D. Leon Mendoza, debiendo comparecer ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretaria que suscribe Defensa 74 el dia treinta del presente mes à la una y media, bajo apercibimiento de que sino comparecen el Juzgado nombrara de oficio un sindico. Buenos Aires Noviembre 26 de 1872. **Bartolome Martin.**
24.6p v1°.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama por el término de treinta dias para todos aquellos que por cualquier titulo se considere con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Da. Victoria Vignole ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe à deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3243 16.30p.v16.d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente à todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, à los bienes quedados por fallecimiento de D Francisco Córdoba y Da. Vicenta Pacheco y los de los hijos de estos Eustaquio y Bartolome Córdova y Pacheco, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias à hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**
N. 3293 20 20pv21.d

Por disposicion del Sr. Juez de Comisario D. Angel Blaye, se convoca à junta general à todos los acreedores del concurso formado à D. Cristobal Savivo para el dia 30 del corriente à las dos de la tarde à efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos, cuyo acto tendra lugar en el despacho del Sr. Juez de Comercio el dia y hora indicada. Previniendose que este es el último llamamiento que se hace. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. **Joaquin Reynoso.**
N. 3458 26.4p.v30.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Angelino Zorraquin se convoca à junta general para proceder à la verificacion de créditos à todos los acreedores conocidos y desconocidos previlegiados ó personales del concurso de D Andrés Valebella, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 28 del corriente à las dos de la tarde previniendose que con arreglo à lo dispuesto en el artículo 1600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieran se entenderá que adhieren à las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 3355 26.3p.v29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Da. Antonia van Daniselao y Da. Maria van den Berg ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan à deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74. Buenos Aires Noviembre 22 de 1872. Escribano, Secretario, **Manuel Malmierca.**
N. 3359 26 15p.v12.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de los conyugales D. José Maria Perez y Da. Rita Soria de Perez, para que en el término de 30 dias comparezcan à deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Defensa núm. 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. Escribano Público **Manuel Malmierca.**
N. 3223 15,30p.v16.d,

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan y emplazan por treinta dias contados desde la fecha, à los que se consideren con derecho à los bienes dejados por muerte de D. Manuel Rios, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe, Defensa núm. 78, à deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 13 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N, 3203 13.30p.v13.dbre.

Herederos ó acreedores de Da. Encarnacion Lopez Carmelo el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac Areco ha dispuesto se cite por medio del presente à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de D. Encarnacion Lopez Carmelo para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del termino de treinta dias à hacer saber sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre 6 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3128 6.30p.v6.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber que habiendose padecido una equivocacion al citarse los deudores à la testamentaria de Janibelli tomando à los acreedores por esto queda sin ningun efecto el edicto publicado en este mismo diario en dias anteriores en la parte que se refiere à los nombrados y en su consecuencia se cita llama y emplaza à los siguientes Señores para que se presenten à reconocer los créditos que tienen à favor de la testamentaria bajo apercibimiento de procederse ejecutivamente D Francisco Melidiero por 11,085 $ m/c. D. Felipe Pifano hermanos por 3672 $ D. Vicente Duarte por 1037 $ 4 ℞. D. Juan Catano 3 954 $ D. Stella Albino por 4688 $ D. Blas Maltera por 5000 $ D. Juan Bissolo por 1782 $ Francisco Chapar por 1496 $ D. Luis Olibetto por 40,957 $ ℞ D. José Larroque, por 7838 $ 4 ℞ D. Antonio Sabastaño por 99 8 $ D. Francisco Isolui 1900 $. Lo que se hace saber à los nombrados para que comparezcan en el término de 15 dias. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1872. Recoba nueva núm. 86 Escribano Público, **Julian Biron.**
N. 3268 18.15p v3.d.

Herederos y acreedores de D. Enrique Peterson, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco ha dispuesto cite por medio del presente à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Peterson para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias à hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1872. **Nemesio Zanoletti.**
N. 3156. 3.30p.v9.d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite llame y emplase por el término de 30 dias à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de D. José Olegario Montiel, doña Marta Burgueño y doña Rosaura Montiel; para que, durante dicho término concurran à su Juzgado por conducto del Exmo. que firma (Victoria núm. 104) con los justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Setiembre 30 1872. Escribano, **Sagasta.**
Núm. 3.195 30.30 p v3.0 n.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Berrutti ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe à deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Octubre 11 de 1872. Escribano Público, **Manuel A. Victorica.**
N. 3206 13.30p.v13d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes dejados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe à deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica**
N. 3218 14,30p.v14.d.

Los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolívar núm. 58, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha à deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.
Núm, 3195 13. 30 p. v 13 d.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos. El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias à hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm 3,202 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza a D. Rosendo Aradia, para que compareja en el perentorio término de diez dias à tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Escolástica Aldaná, los cuales trasmitan por la oficina del que firma, Defensa 74. bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel Malmierca.**
N. 3326 23,10p.v3 d.

Por disposicion de D. Agustin Casá Juez Comisario del concurso de los Sres. Stoete y Ca. se convoca por última vez à juntad general à todos sus acreedores para el dia 27 del corriente à las 2 de la tarde, à efecto de procederse al nombramiento de Sindico difinitivo previniendose que dicha reunion será precidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicada. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. P. ù 120, **Angel Julio Blanco.**
N. 332 2'. 4 v28.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Macias de Tartabull, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su SS. y oficina del que firma à deducir sus acciones en forma; bajo apercimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires; Noviembre 25 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 3334 25.30p.v25d.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llame y emplaza à los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Oman de Venteol, à fin de que dentro de 20 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. **Pardo.**
N. 3341 25.30p,v30.d.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y D. Honorio Martel, se ha de hacer almoneda bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante Diciembre de las siguientes propiedades, pertenecientes à la testamentaria de doña Leonardo Marquey de Iramain una finca calle de Uruguay núm. 74, 17 y 1/2 varas de frente por 70 de fondo, tasada en todos sus ramos en 603 350 $ m/c. Otra calle de la Victoria núm. 587, de 14 varas de frente por 26 de fondo, tasada en 122,524 $ m/c. Otra casa barraca calle de la Victoria núm. 625; de 57 y 1/2 varas de frente por 52 de fondo, tasada en 630,189 $ m/c. Un terreno en Moron en la plaza de la Estacion del Ferro-Carril mirando à esta y al Sud de 80 varas de frente por 58 y 1/2 varas de fondo, con un martillo à su favor de 32 varas frente por 19 varas de fondo, tasado en 91,160 $ m/c. Muebles de la casa mortuoria tasados en 41,549 $ objetos de plata de la misma en 6,610 $ m/c. En el partido del Pilar 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del 9 de Julio, la accion à 3 leguas de campo, tasadas en 20,000 $ la legua, 636 cabezas de ganado vacuno à 110 c/c, 4 bueyes 1,400 $. 1200 ovejas à 20 $ 30 cabezas yeguarizas à 70 $ una, la marca 1,000 $, poblacion y útiles en 19,119 $. Lo que se hace saber, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. Recoba Nueva núm 86. Escribano público, **Julian Byron.**
Núm. 3316 22. 16 p. v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Jorge Echavarria se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Da. Benedicto Gomez ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Miércoles 20 de 1872. Escribano Público Secretario. **Gregorio Ruiz.**
N. 3305 21.30p.v21.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de 10 dias à D Gerardo Aguero para que represente ante S. S. y oficina del que suscribe à tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. padre D Alejandro Aguero, bajo apercimiento de que si no comparece se le nombrará un Defensor à su costa. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872. **E Nuñez.**
N. 3311 21.10.v1.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza à todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de Da. Enriqueta Rowe de James, à fin de que dentro del termino de 30 dias, comparezcan ante su Juzgado, y oficina del Escribano secretario que suscribe Defensa 74 à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Ciodomiro Gallardo.**
N. 3121 6. 30p.v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. instacia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Juan José Alvano y Da. Valentina Josefa de Perez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan à su juzgado y oficina del que suscribe à deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 25 de 1872. **Eduardo Munilla.**
N. 3141 2.30pv2d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber à los que se consideren con derecho à un terreno de Isla situado en arroyo Pacifico del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero empezando à las cinco cuadras mas ó menos de la boca del mismo para adentro en la margen derecha aguas arriba y el fondo correspondiente linda por el frente y un costado con el Sr. Temolini, por el otro con desierto y por el fondo con los Sres. Merlo y Toñolini se presenten à deducir sus acciones dentro del termino de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe pues de lo contrario se considerará à D. José y Don Juan Merlo el derecho de proceccion que de al solicitan como desierto San Fernando Octubre 29 de 1862. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 3132 2,40p.v12.dbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues Da. Sebastian Burlando y Da. Benita Carbona ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan à deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 29 de 1872, Escribano Secretario, **Gregorio Ruiz**,
N. 3118 31.30p.v31.nb.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Arobaco ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Dalos Perú 56 à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Secretario, **Manuel Perez Gomar,**
N. 3310 21.30p.v21d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita y llama y todos los acreedores de D. Armando Torneville, empresario del Teatro «El Dorado» à una reunion general que tendrá lugar en la sala del Juzgado el dia veinte y nueve del presente mes à las 2 de la tarde à cuyo acto deberan comparecer cada uno los justificativos de sus acrencias. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872. Defensa 78, Escribano Secretario, **Dario Becear.**
N. 3302 20 6p.v 2.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se sita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Castaño de Lársen ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias à contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe, à deducir las acciones que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 9 de 1872. **Alejandro Miñones.**
Núm. 3180 12. 30 p. 12 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza à todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Soto ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe à deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Octubre 10 de 1872. Escribano secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3121 6.30p.v6.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del entrante mes de Diciembre ante el juez de Paz del Partido de Navarro de un campo con lo en él edificado ubicado en aquel partido, perteneciente à la testamentaria de D. Antonia Centeno compuesto de un mil y quinientas varas de frente por un mil y novecientas varas de fondo tazado todo en la cantidad de cincuenta y dos mil trecientos veinte y cinco pesos m/c Previniendosé que no se admitirá reclamo à cerca de los títulos verificado que sea el remate que la base para hacer ofertas es la de cincuenta y tres mil pesos m/c. y los interesados por mas pormenores pueden ocurrir à la oficina de D Julio Méndez Buenos Aires Noviembre 18 de 1872. **José Martinez.**
N. 2269 18 30p.v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza à los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores à los bienes quedados por fallecimiento de D. Ló é Casalla, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de D. Pedro Medina, donde se halla escripto el que firma, à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 30 de 1872. **Bartolomé Martin.**
N. 3033 1.3p.v1.d.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite llama y emplaza por el término de treinta dias à contar desde la publicacion del presente à todos los que se consideren con derecho à la sucesion de Dn. Manuel Coronel ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término concurran à su juzgado por intermedio del secretario que firma Victoria 104 à deducir sus acciones. Buenos Aires Octubre 28 de 1872. Escribano Público, **Felix Sagasta.**
N. 3086 29.30p.v.nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente à todos los acreedores del concurso fuamada à D. Antonio W. Crovetto y Ca. que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Tomas Ambrosetti los titulos justificativos de sus créditos con arreglo à lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo à lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena à los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene à tomas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Fermin J. Pereda en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872. **Joaquin Lljó.**
N. 3297 20.8p v28.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza por término de seis dias contados desde la fecha à Da. Maria Perez de Arroyo, para que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de SS. y Oficina del que suscribe à tomar la intervencion que le corresponda en el espediente que le sigue la testamentoria de D. Ventura Mirazo. Buenos Aires Noviembre 17 de 1872. **Federico Mendez.**
N. 3259 18.10p.v28.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber à los que se consideren con derecho à un terreno de isla situado en el arroyo Pacifico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados linda por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten à deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se consedera à Don Andrés Tomolini y Don Roque Bracholli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Ghafuen.**
N. 3131 2.40p.v12.dbre.

AVISOS

Interesante A las Comparsas de Carnabal, La acreditada bordadora de oro y plata q' vive en la calle Chacabuco num. 236 ofrece sus trabajos en la presente temporada gratuitamente prontitud y esmero à sus favorecedores

LIBRERIA DE LA UNION

266—VICTORIA—268

¡ANUARIO ARJENTINO!

PARA

EL AÑO DE 1873

Conteniendo la constitucion Nacional, tratado de agricultura, tabla de conchavos y alquileres, plano la ciudad, Ley de Aduana para el presente año, Ley nacional para el papel sellado, Ley Provincial del mismo, precios corrientes de carros, precios corrientes de lanchage, tarifa postal ó instrucciones para el franqueo de la correspondencia, buzones de la ciudad tarifa postal para la correspondencia de última hora, cuadro sinóptico de las distancias de todos los pueblos de campaña, cuadro de reduccion de monedas estrangeras à monedas nacionales' lenguaje de las flores y otra porcion de curiosidades sumamente interesantes ó instructivas.

Precios 240 la gruesa 24 la docena y 2 pesos uno
N. 3329 27.30p.v28l.

Compañia Argentina de Seguros

«LA ALIANZA»

Los Sres. Accionistas de la Compañia de Seguros «La Alianza» se servirán asistir à la reunion que tendrá lugar el Martes 3 de Diciembre proximo à las 3 de la tarde en la oficina de «La Probidad» calle Reconquista núm. 87 altos para elejir las personas que han de componer el consejo de Administracion é instalar la Sociedad. Buenos Aires Noviembre 26 de 1871. El iniciador **Ventura Cárdenas.**
N. 3371 27 5p.3p.v2.d.

Oficiales Y peones albañiles, se necesitan para la ciudad y campaña, el que se interese ocurra à la calle de Chilo 341 de 5 à 12 del dia y de 5 de la tarde adelante no se coora comision.
N. 3372 27.3p.v30.

HOTEL DE LA ESTRELLA DEL OESTE

DE MIGUEL SARRIÉTA

Hay comodidades para viajeros, piezas independientes para familias, servicio esmerado y equitativo; se reciben pensionistas, como tambien encargos de comidas para bailes, banquetes etc etc. Comodidad, aseo y limpieza, única casa cómoda en el pueblo del Bragado.

Hay una espaciosa y cómoda caballeriza y se cuidan caballos.
Núm. 3349 25. 30 p. v 30 d

MENSAGERIA LA FAVORITA

PARA EL BRAGADO Y 9 DE JULIO

SALIDAS PARA EL BRAGADO—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

PARA EL 9 DE JULIO—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30 de ceda mes.

REGRESOS DEL BRAGADO—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 15 17, 19, 21, 23 25, 27 y 29.

REGRESOS DEL 9 DE JULIO—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

AGENCIA—En Buenos Aires, Rivadavia núm. 239; en Chivilcoy, casa del Sr. Rorney; en el Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta y en el 9 de Julio, Hotel del Sr. D. Graciano Iriarte

Empresario:

M. del Valle.
Núm. 3450 25. 30 p. v 30 d

Al vecindario de la Parroquia de Monserrat

Los ciudadanos que suscriben autorizados por el Comité Electoral para convocar à una reunion à los vecinos inscriptos en el registro civico y que simpatisen con las ideas manifestadas en el programa de dicho Comité, lo hacen por medio de este aviso, con el objeto de formar la Comision Parroquial y de tratar otros asuntos de importancia.

Dicha reunion tendrá lugar el viernes 29 del corriente à las 7 1/2 de la noche en la calle de Salta núm. 113.

Eustaquio Diaz Velez, Manuel Araus,
Federico Iriarte, José S. Ponce,
Juan R. Peñeda, Cosme Mariño.
N. 3451 26 3p.v29.

Se alquilan Dos magnificas piezas à la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir à la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pte.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertran.**
Vocales, » **Juan Lanús,**
» **George T Nutall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Esteban D Risso,**
» **Javier Arrufó**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector Sr. » **Julio Laurent,**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmte.

Clodomiro Gallardo

Escribano Público Secretario del Juzgado á cargo del Dr. D. Honorio Martel avisa à sus amigos y relaciones que se ha traslado à la nueva casa de Justicia, Calle Defensa núm. 74 tercer patio.
N. 3336 25.5p.v30.

Juzgado de Paz de Mercedes

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Santiago Jaime ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado à deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Octubre 31 de 1872. **José M. Solveira**, Juez de Paz.
N. 3342 25.8p.v3.d.

Teatro de la Victoria

Se alquila este establecimiento por seis ó por doce meses, ó mas tiempo.

Los interesados pueden ocurrir à esta imprenta.

El teatro esta pronto para funcionar y esta funsionando.

Por mas detalles ocurrir à esta imprenta.

Colocaciones Peones, quinteros, empedradores, mucamos, dependientes matrimonios sin hijos y peones de barracas, se necesitan en el escritorio calle Moreno núm. 196 1/2.

NOTA—En el mismo escritorio se tramitan toda clase de cobranzas, solicitadas etc.
Núm. 3347 25. 3 p. v 28.

Listones de corral Pino, abordo y en tierra, pino selecto 2 1/2 pulgadas, tirantillos surtidos, Pino de tea surtido, tejas francesas, baldosas de piso y de techo piedras de vereda, fierro galvanizado nuevo Corralon de maderas, Alejandro Miller y Ca. Rivadavia 102 y Piedad 887.
N. 3324 23. p.n30.

¡Ojo! ojo! Se compran casas y terrenos en el Escritorio de Peñardondo y Ca. Bolivar 121.
N. 2320 23.5p.v28.

Corrector Se necesita uno en esta imprenta que sepa cumplir con su deber.
Pmte.

REMATES

TORCUATO OCAMPO

GRAN REMATE

de 20 lindos caballos

EL JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

A las 3 en punto de la tarde

EN LA CALLE DE CUYO NÚM. 77.

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN.

Núm. 3864 26. 2 p. v 28

Por el mismo

JUDICIAL

Del queche nacional Cleofide

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Andrés Valle y doña Livia Moresco; el queche sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 35,000 pesos m|c no pudiendo venderse menos de las 2|3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina de Sr. escribano Carballo.

Núm. 3298 20. 30 p. v 19 d.

Luis F. Briones

Para el Miércoles 27 del corriente del Almacen calle de Chile y Pasco á continuacion, prebiniendo que haquedado lo mejorde las existencias aprobecharse, ¡Pichincheros!

N. 3357 25.2p.v27.

Hidalgo y Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistiran a nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó a mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

N.5454

JUDICIAL

De una casita calle de Chacabuco núm. 375

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, á lo barato.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos esta casita perteneciente á la testamenteria de D. Joaquin Lezano y cuyo terreno se compone de 6 vs. 80 cts. de frente al Este por 35 vs. 70 cts. de fondo al Oeste con 5 piezas, letrina, cocina etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la suma de 115,811 y no se admitirá oferta que no esceda de la 2|3 partes de su tasacion que son $ 77,210 m|c.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.

N. 3.60 26.30p.v25.

Por los mismos

N.5455

¡¡Importantisimos!!

Léase este aviso con atencion, magnífica propiedad al Norte y central, Suipacha y Tucuman esquina de 18 varas de frente al Norte, por 29 al Sud, con un martillo á su fondo de 661 vs. cuadradas sin limitacion alguna al mejor precio y sin retirar lote, perteneciente a la testamentaria de doña Angela Achaval de Nuñez y por órden de todos sus herederos todos mayores de edad, muchísima atencion.

El Domingo 8 de Diciembre a las 3½ en punto de la tarde se venderá esta infaliblemente segun autorizacion escrita de sus herederos esta importante y valiosa propiedad central con bastante edificio al mas alto precio y sin retirar lote.

NOTA.--Haremos presente que esta propiedadad ha sido tasada en el año de 1849 en la suma de 6 3,680 $ m|c. y que en cuya época no tenian la mitad del valor que hoy tiene la propiedad no habia tramways ni teatro de la Opera ni de Variedades, ni rodeaban edificios de alta importancia á esta esquina. En consecuencia, recomendamos con especialidad este importante remate á los especuladores, mucho mas cuando se venderá como hemos dicho al mejor postor.

Títulos superiores

Por mas informes á nuestra casa de remate y comiciones Bolivar 76.

N. 2865. 26 12p, v8d.

Por los mismos

N. 5,453

De una gran casa central al Norte, calle del Parque entre Montevideo y Garantias ¡Muy importante!

El Domingo 1.° de Diciembre á la 1 del dia, se procederá á vender dicha casa, al mas alto precio; lo garantimos. El detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 y ¼ varas de frente al Norte y por 70 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, maderas duras, patios embaldozados, pozo y demas comodidades. Paredes medianeras á los costados y la del fondo de propiedad.

Por mas pormenores, Bolivar 76.

Núm. 3342 25. 6 p. v. 1 d

Por el mismo

N. 5452

JUDICIAL

En frente á la importante plaza y Calle Independencia núm. 211 Y 213 entre Tacuarí y Buen Orden, en dos fracciones.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, á la plaza de la Concepcion.

El Miércoles 25 de Diciembre dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta alguna y al contado, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamenteria de Da. Maria Arrascalte cuyo terreno y tasacion es como sigue:

1ª fraccion Independencia núm. 211

Una casa con todaclase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 35 centimetros de frente al Sud. por 70 de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en $ m|c 247,602 40 centavos, 2|3 partes 165,068 $ m|c.

2ª fraccion Independencia núm. 213.

Una casita contigua a la primera con 5 vs. 75 centimetros de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en $ m|c 192,324 40 centesimos 2|3 partes 128,216 $ m|c. No admitiendose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son bien bajas tengan presente la importancia de esta localidad frente á esa linda plaza entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

N. 3309. 21. 4 p. v 25.

POR LOS MISMOS

N. 5,451.

JUDICIAL.

Calle de Santa Fé esquina Ayacucho De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasada en $ 153,016 m|c. 2|3 partes $ 102,012 m|c.

SEGUNDA FRACCION

Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58,548 m|c. 2|3 partes $ 38,032 m|c.

TERCERA FRACCION

Linda con la segunda el edificio mejor, é igual terreno tasada en $ 90,078 m|c. 2|2 partes $ 60,051 m|c.

CUARTA FRACCION

Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1|2 80 centimos al Oeste, tasada en $ 82,653 m|c. 2|3 partes pesos 55,108 m|c.

QUINTA FRACCION

En la misma calle 18 varas 80 céntimos de faente al Este, por 27 varas 50 céntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104,458 85 cts. 2|3 dartes $ 72,3 6 m c.

El Domingo 1.° de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2|3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm. 79.

Núm. 3289 19. 11 p. v 1,° d.

POR EL MISMO

SEMANAL de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Por el mismo

Núm. 5,445.

GRAN REMATE JUDICIAL DE 100 MANZANAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué»

¡Terrenos elevadísimos!!
¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
¡son los mejores terrenos de allí!!
¡Para chacras!!
¡Para casas-quintas!!
¡Y para todo lo que se quiera!!
¡Por su altura!!
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad

Lindan con Arrotea, Correa, Grigeras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

TASACION DEL AÑO 1855!!

Al mas alto precio

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 m|c. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

¡Cerveza y algo mas!
Lomas de Zamora
(Habra Carauajes)
Casa con edificio!! ¡A la sombra!

La venta se hará en lotes por manzanas¡¡

¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda¡¡

A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.

El Domingo 15 de Diciembre á las doce en punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, proviniéndo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.

N. 3117 63p.v15.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Meron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.

N. 2633 20.p.v.

Por el mismo

N. 5,449

¡Muy importante!
Casa magnífica al Norte!
El local mas lindo!
Libertad núm. 173, frente á la importante plaza del Parque!
9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este.

Once grandes piezas!
Gas en toda la casa
Puertas y ventanas de cedro
Los pisos de madera y techos embaldozados
Dos grandes patios Á. H.
Tasacion $ m|c 405,000.
2|3 partes 270,000 $ m|c.

El domingo 1.° de diciembre á las 2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote, esta importante propiedad, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion, que como se ve es exájeradamente baja.

NOTA: Para ver los títulos y mas pormenores á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 75.

Núm. 3284 19. 12 p. v 1 d.

Por los mismos

N. 5,450

Calle de Charcas 511 entre Callao y Rio Bamba pronta para ser habitada imitada de mármol, pisos de madera y cielos razos en todas las piezas, patios embaldozados, cocina letrina, pozo de buena agua etc. etc. Preciosas plantas árboles frutales con esquisitas uvas y magnificos duraznos.

Parage muy alto y ventilado, á 75 varas de un tramway muy en breve estará construido un mercado á la misma distancia títulos inmejorables, tasacion $ m|c. 90,000 2|3 partes 60,000 $ m|c

El Domingo 1° de Diciembre a las 4 en punto venderemos esta bonita casa, al contado y no admitiendo oferta que baje de las 2|3 partes de su tasacion, la cual es sumamente baja.

Por mas pormenores Bolivar 76.

N. 3215 19.5p.v24.

Carlos Ristorini

EN SAN MARTIN

LA CHACRA DE PRALET

LA LOMA DE BURGOS

12 manzanas 12

La Chacra de Juan Bautista Pralet, la Loma de Burgos, solo dista 4 ó 5 cuadras del pueblo San Martin al Este, en direccion á Belgrano y antes de llegar á la chacra de los herederos de Hue.

El Domingo 1° de Diciembre á la una y media, se rematará esta linda chacra á la mas alta postura, en un solo lote ó si quieren en dos ó tres. El terreno tiene 300 varas de frente al camino que va para Belgrano por 400 de fondo, ó sean tres lotes de 4 manzanas de 100 varas de frente por 100 de fondo.

El terreno es una loma desde donde se vé el pueblo de San Martin que solo dista 4 cuadras: se vé la Recoleta, el Once de Setiembre, el rio y hasta los buques. Todo el terreno está labrado, tiene una cuadra, mas ó ménos, de cerales finos, á mas tiene damascos, duraznos, otros árboles frutales, algunos eucaliptos, etc. Dos casitas de material, agua en abundancia y lo demás del terreno de alfalfa. El ferro-carril que irá al Rosario pasará entre el pueblo de San Martin y esta chacra, lo que puede verse por el plano publicado por el Sr. Billinghurt, así mismo el ferro-carril á Campaña pasará muy cerca de esta chacra y tanto uno como otro tendrán sus estaciones en el pueblo San Martin.

Se venderán aparte los arados, útiles de chacra y 2 ó 3 caballos, uno muy bueno de tilbury. Garantimos las distancias, pues hemos visto la chacra.

NOTA: El martillero saldrá por el tren de las 11 y 15 (once y quince) en la estacion San Martin habrá carruajes gratis para los interesados. Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3317 22. 10 p. v 1.° d

POR EL MISMO

DE UNA MAGNIFICA CASA

EDIFICIO DE PRIMER ORDEN

TODO EN CAL

ELEGANTE, SÓLIDO Y BIEN SITUADO

Calle de Cangallo núm. 703

Entre Larrea y Passo,
A ½ cuadra del colegio de
San José de los Padres Franceses
Poco antes de llegar al gran centro de
Comercio del 11 de Setiembre y
Con tramway á la puerta
Rodeado de otras líneas
En todas direcciones.

El Juéves 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, se remata á á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico edificio que es como sigue:

Edificado á la moderna y con mucha elegancia en terreno de 17 varas de frente y 70 de fondo, pulgada mas ó ménos.

El edificio es todo en cal y muy alto, maderas duras y todas dobles como para edificar de altos, en el medio tiene una puerta de calle, cochera de un lado, tiene hermosa sala con portada á la antesala y otra portada de la antesala á un ante-comedor, un gran comedor cruza el patio y siguen dos aposentos y otras oficinas á la derecha una sala igual á la anterior con portada á la ante sala y 8 piezas por todo son 14 piezas con cielorazos de yezo y oficinas el gran zaguan del primer patio es todo de mármol el 2.° patio es de piedra inglesa con un algibe de 90 ó mas pipas, una verja con columnas lo divide de la quinta ó jardin cuya magnífica arboleda solo puede valorarse viendola, tiene grandes magnolias parrales y otros árboles frutales de adorno de todo lo mejor que se conoce en el pais.

La descripcion de esta finca es muy inferior á lo que es y ya se comprende que este edificio ha sido construido para ser habitado por su dueño.

El que quiera una buena finca concurran á este remate pues se da de vender á la mas alta postura.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini calle Victoria núm. 17.

N. 3840 253p.v28.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Carlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1|2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de azotea 6 piezas de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos m|c. (177,694) no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes ó sean $ 118,465 m|c.

Para imponerse de los títulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballedo, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3226 15. 7 p. v 22

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA BIEN SITUADA Y DE MUEBLES

A una y media cuadra de donde

PRECIOSOS REMATES

DE CUATRO PROPIEDADES

A la una la casa calle del PARQUE NUMERO 458

A las dos la casa calle de Libertad N. 173

dá 2,500 pesos de renta

A las tres la importante casa esquina calle de SANTA FÉ Y AYACUCHO

A las cuatro, una casa calle de Charcas Núm. 511

No faltar á la hora exacta, por

HIDALGO Y TORRES

POR EL MISMO

DE CUATRO LOTES DE TERRENOS

SITUADOS A POCOS PASOS

DE LA GRAN CALLE LARGA DE

BARRACAS

á una cuadra de la calle de la

BANDERITA

El Domingo 1.° de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán estos lotes de terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, los que son como sigue:

Loto Núm. 1 con 10	varas de frente	al Sud	por 40
Id. » 2 con 10	»	»	» por 40
Id. » 3 con 10	»	»	» por 50
Id. » 4 con 10	»	»	» por 50

O bien, 20 varas de frente por 40 de fondo.
20 id id por 50 id.

NOTA: Estos terrenos solo distan pocos pasos del tramway que pasa por la gran calle Real de Barracas, la que se está adoquinando y los lotes 3 y 4 quedad á media cuadra de la calle Sola (empedrada.)

OTRA: Estos terrenos están rodeados de edificios nuevos y se venderán á la mas alta postura. Por otros informes, al ercritorio calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 2367 27. 4 p. v 1 d

Por el mismo

JUDICIAL

¡DE UNA HERMOSA CASA!

situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la Iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo previniendo que á las 17 vs. 40 centrímetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centímetros de ancho que sigue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centímetros de ancho.

Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapeladas, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tiranteria es de quebracho y las azoteas embaldozadas, zagnan piotado al oleo etc. etc.

El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos sesenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos m|c. etc. ($ 3,467 $.) tasacion efectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos pareció hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.

N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡DE UNA LINDA CASA!

Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la Iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centímetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.

Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada a la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielosrasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:

La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo umbrales de mármol, tiranteria de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.

La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos m|c. ($13,874 $) la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: así mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

N. 3126 6.39p.v.15db.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA DE ALTOS

Con dos espaciosos graneros y gran corralon.

16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo!

En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á la puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centimetros de fondo (es un magnifico terreno)

El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estado.

LA CASA ALTA--Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tiranteria de quebracho, balcones de fierro.

El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuenta y ocho mil seiscientos $ m|c. ($. 558 600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle Victoria núm. 116.

N. 3127 6·39p.v.15db.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca muy central

Edificio moderno de 3 pisos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden núm. 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematará este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamenteria de D. Emilio Lahore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 milimetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.

PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.

SEGUNDO CUERPO—Son 2 cosas con 6 lindisimas piezas, cocina letrina etc. cada una.

TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina y una elegante galeria de cristales.

Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejores por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.

La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos m|c. (á 900.155.)

Para imponerse de su tazacion, titulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D. Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria No. 116.

N. 3022 23.42p.v4.dbre.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE

Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Núm. 2005 22 Pmte.

Por los mismos

De riquisimos muebles, en la casa habiiacion del Sr. D. Manuel Perez del Cerro calle de la Victoria núm. 217.

El Miércoles 4 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico omenage de ezta casa habitacion por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Unrico y flamanto juego de sala de jacarandá tallado á lo Luis XV forrado en brocatela de seda española color carmesí compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 1 sillita de costura forro de seda y funda de id 4 espléndidos cortinados con cenefar de brocatela de seda igual a los muebles con riquisimos cordones, flecos y pasamanteria de seda, galerias y agarraderas doradas, (estan nuevas), 2 grandes espejos, 1 lindo chiffonier de boule, 1 mesa de centro id. 2 espléndidos jarrones id tiberos de porcelana, biscuit pintados á mano de una vara de alto (como no hay otros en el pais), 1 colosal reloj vace de mármol negro representado á Ricardo Corazon de Leon (rica y elegante pieza de salon); 2 grandes jarrones de crictal de Bohemia color perla de mas de vara de alto, 2 id id color verde, 1 gran vaso y jarron de mármol, 2 jardineras de porcelana piés dorados, 2 hermosas macetas de porcelana con pletos, 1 mesita de lavatorio mosaico de malaquito, 1 tarjetero id id, 2 hetagóneo de marqueteria, una variadísima coleccion de adornos de mucho gusto y valor, 4 repisas doradas con estátuas de porcelana biscuit, 6 sillas fantasia, 1 barquito de la China de márfil, libros y albumes de lujo salibadera del cristal, 1 gran araña de cristal para gas y velas al mismo tiempo, 10 brazos, 1 brazo de cristal para gas, 3 picos algunos adornos de plata et.

OBJETOS VARIOS Un buen piano para estudio, 1 rica bandeja de Ghristofle, 1 licorera id muy elegante, 1 aceitera id, 2 palilleros de plata, 2 id platina, 8 doc. cubiertos cabo plata, bandejas, asientos para botellas, cuadros al óleo, juegos de mesa de noche, bañaderas, grabados, 1 abanico de filagrana de plata dorada y muchos objetos que estarán á la vista el día del remate.

12 bancos de fierro para plantas.

N. 3335 25.10p.v4.d.

Por los mismos

JUDICIAL

De una gran casa Buen Orden núm. 416. 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de Da Melchora Barragan de Alegre. Por órden del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, rematarémos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad edificada perfectamente, con 8 piezas, aljibe brocal de mármol, letrina pozo, zotano, cielos rasos, etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, un bralo y friso de mármol patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en les zaguanes, etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942 siendo la base para la venta de 2|3 partes que son $ 401,295 moneda corriente

Recomendamos esta importante propiedad situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

3321. 23 30p v2

Por los mismos

JUDICIAL

De una cantidad de muebles usados, pertenecientes á un embargo. Y otros de pertenencia pariicular por ausentarse varias familias al campo: y 3 cajones herramientas para carpinteros, en lotes.—En nuestra casa San Martin 118.

El Viernes 29 del corriente á las 12 del dia venderemos la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles pertenecientes á un embargo, como mesas, sillas, armarios, bancos, camas, etc; y pertenecientes á varias familias que se han ausentado para el campo, sofá, sillas, aparadores de caoba, camas de fierro y bronce, tres lindisimas cajas de hierro y un mostrador de nogal, nuevo flamante, propio para un negocio que recien se establece.

Ademas una cantidad de copas de cristal, porcelanas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Atencion carpinteros—Una cantidad de herramientas para carpinteros en lotes al gusto de los interesados.

3330 23.6p.v28

Por los mismos

Al Sud! Al Sud terrenos altos y pintorescos, 2 manzanas enteras, en dos lotes ó fracciones en lotes pequeños: entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros.

El Domingo 1.° de Diciembre, á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados y que no pudimos vender por el mal tiempo.

Estas dos manzanas que quedan son las mas altas y pintorescas de las 3 manzanas que ofrecimos en venta el 17 de Noviembre, como han podido juzgar las personas que asistieron á ese remate la estacion es inmejorable, cerca de los tramways Nacionales y de los Sres. Mendez, frente á los propietarios de los Sres. Gowland y Moreno, Ss hubiese interesados los venderemos en lotes di manzanas enteras y sino se venderán por lotes segun los planos que repartimos anteriormente; no falten ese dia que los compradores tienen un porvenir seguro. El tramway Nacional sale frente á San Francisco, á las 2 y 2 1 2 de la tarde por boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

N. 3333 23 8p. v1°D.

Por los mismos

JUDICIAL

De todas las existencias, mostrador, armazon, bebidas etc. etc., de la confiteria calle del Perú esquina á la de Independencia, perteneciente al Sr. D. José Maria Goya. De órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Lúnes 2 de diciembre á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez, todas las existencias de dicha confiteria cuyo inventario es el siguiente:

Un armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador piedra mármol, una vidriera sobre el mostrador, 9 mesas de pino y mármol, 5 bancos de pino forrados en tafilete, un espejo grande, 1 billar y útiles, 3 bancos fierro y piedra mármol, 1 reloj de pared, 4 perchas para sombrero, 220 botellas bebidas distintas, 11 picos de gas, 26 frascos de vidrio y un cuarto de madera.

Núm. 3315 21. 11 p. v 2 d

Por él mismo

De una linda casa quinta y 3 lotes de terrenos á 10 varas de la estacion Temperley 60 varas de frente por 70 de fondo los lotes 30 varas de frente por 70 de fondo cada uno.

El Domingo 1.° de Diciembre á las 12 en punto, despues que llegue el tren que sale del Paseo de Julio á las 10 1|2 y del Mercado del Sud á las 10 y 50, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa y terrenos, la casa está edificada en terreno de 60 varas de frente por 70 de fondo, edificada á todo costo con 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cocina embaldozada con su rica cocina economica, despensa, cochera, caballeriza algibe poso 2 portones reja de fierro con pilares de material un lindo jardin huerta con riquisimos arboles frutales. Es en fin una casa monada, edificada para vivir su dueño en ella, la cual tenemos órden de venderla á todo precio.

Al mismo tiempo venderemos 3 lotes de terrenos. Las personas que necesiten una linda casa de campo con todas comodidades, deben aprovechar esta ocasion para hacerse de una preciosa mansion. 20 11p vld.

Por los mismos

JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano, perteneciente á la testamenteria del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamenteria del Dr. D, Carlos Furst y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 75 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Maypú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente revajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas vared de circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Maypú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fierro en la azotea ud magnifico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 439,000 m|c; no pudiendose vender por menos que las 2|3 partes que son $ 286,666 m|c. para informarse de los titulos al Escribano.

N. 3286 19.3p.v22.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina núms. 329, 331 y 333 calle de Cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100, brillante porvenir, renta segura.

El Domingo 1° de Diciembre á la 1 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamenteria de D. Juan Baustista de Sonza á saber:

La casa arriba meacionada formando esquina á las calles Cuyo y Tolcahuano, edificada en terreno de 18 metros 588 milimetros de frente á la calle de Cuyo, por 17 metros 926 milimetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centimetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle de Talcahuano y por la calle de Cuyo núm· 333 un magnifico café con 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2300 m|c. con contrata advirtiéndo que esta se concluye dentro de seis meses.

Los tasaciones imporjan en todos sus ramos $ 370,775 m|c. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes que son $ 247,189 m|c. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver los titulos y demás escribania de Gallard calle de la Defensa.

Y por mas pormenores en nnestro escritorio San Martin 118.

N. 3272 13.13p.v1°.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina Nros. 329 331 calle Cuyo y Talcahuano Nús. 98 y 100 Brillante porvenir renta segura

El Domingo 1° de Diciembre á la una en punto del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamenteria de D Juan Bautista de Souza á saber la casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 mts. [588 mils. de frente á la calle de Cuyo por 17 mts. 926 milts de frente á la calle de Talcahuano equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cts. de fondo—Los demas pormenores mañana.

3242 16 16p. v1° d.

Por los mismos

JUDICIAL

De una casa de 3 pisos, situada en la calle de las Artes núm. 201, 203 y 205, perteneciente á la testamentaria del finado D. Juan Dolcetti y D. Pedro Pineda, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Juéves 28 del corriente á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica propiedad, situada en uno de los parajes mas populosos de Buenos Aires, edificado en terreno de 11 metros 864 milimetros de frente al Oeste, por 36 metros 372 milimetros de fondo al Este, compuesto el piso bajo de 2 almacenes y zaguan, patio y 10 piezas, segundo cuerpo de 14 piezas, tercer cuerpo de 6 piezas, último piso con 6 piezas, haciendo un total de 26 piezas, construido en cal, á la moderna con sócalos y umbrales de mármol, ricas puertas, contramarbos, pozos y demás oficinas.

Esta productiva propiedad ha estado dando $ 8,000 mensuales de renta, apesar de haber estado la principal parte ocupada por sus mismos propietarios, actualmente produce mas de $ 6,000 m|c.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de $ 654,622 m|c. no pudiendo vender por menos de sus 2|3 partes que son $. 436,715 m|c.

Para informarse de los títulos y tasaciones á la escribania de D. Teodoro L. Pardo, y para mas pormenores á nuestro escritorio calle da San Martin núm. 118.

Núm. 3197 13. 15 p. v 28

Irigoyen y Sala

JUDICIAL

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD,

ESQUINA PIEDAD Y ARTES

Calle de la Piedad núm. 320 á 326, con 30 metros 959 milímetros ó sean 35 varas, 57 de frente á la calle de la Piedad y la calle de las Artes números 17 al 31, con 53 metros 85 milímetros ó sean 61 varas 30 céntimos de frente á la calle de las Artes; testamentaria de las Sras. doña Remedios y Trinidad Atucha. A una cuadra de San Miguel, por nombramiento de los Sres. herederos y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco. La propiedad mas magnífica que se ha rematado hasta hoy, su baja tazacion es 2.063,736 $ que será la base del remate, y siendo sus dos terceras partes la suma de 1.375,837 pesos m|c.

El Viernes 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate público, la mas hermosa propiedad y de mucho porvenir, que ha vendido hasta ahora, cuyo pormenor lo detallamos arriba. Esta importantísima propiedad, situada en el verdadero centro de la ciudad y en el parajo mas elevado y comercial, donde los alquileres son tan crecidos como en las principales cuadras de las calles Florida y Victoria, está llamada á producir una gran renta. Lo bajo de su tasacion promete á los interesados un brillante negocio, pues muy pocas veces se presentan oportunidades como esta, para adquirir una propiedad tan magnífica como la que vamos á vender.

Para informarse de los títulos que son superiores y ver las tasaciones, en la oficina del Sr. Saldias, y por mas pormenores á mi casa habitacion, calle de Talcahuano núm. 168, ó en la Bolsa de Comercio.

Núm. 3200 13. 16 p. v 29

POL LOS MISMOS

Casa al Norte

CALLE DEL URUGUAY NUM. 184.

El Domingo 1°. de Diciembre

Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, una casita en la calle del Uruguay núm. 184 entre Parque y Tucuman, compuesto su terreno de 14 varas de frente por 35 varas de fondo, con 5 piezas, maderas duras. Esta casa situada en uno de los parajes mas alegres de la ciudad, á una cuadra de la lindísima plaza del Parque, es la que venderemos infaliblemente por cualquier precio, siempre que hal an interesados por ello. Las escrituras se garanten superiores, y se suplica la puntualidad en la hora.

Esta oportunidad que se presenta, es superiar.

Núm 3457 26. 5 p. v 1 d

José C. Soto

GRAN REMATE

JUDICIAL

En Cañuelas

De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5° limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada

LAS PALMITAS

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5 piezas techo de paja y cinc. El terreno mide 3.298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3590 de fondo.

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 álamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acacias,
14 paraysos,
25 espinillos.

Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.

Tasacion—250 mil ps. m|c.—No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes, 167 mil.

Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.

N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo

JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paroná núm 286.

El Domingo 22 de diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde perteneciente á la testamenteria de D. Jorge Keed cuyo detallo es el siguiente. 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centimetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud. tirantes y alfajias de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal do material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la suma de 100,800 $ m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.

N. 3212 14.35p.v21.d.

José Casco y Ca.

De 2 hermosos terrenos muy centrales calle de Venezuela Posos de la calle de Rincon, empedrado, tramway, aguas corrientes, etc. etc. hermoso local. Remate á todo precio, gran centro de poblacion, terrenos altos y muy dominantes.

El Domingo 1° de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematara dichos terrenos que miden:

Lote núm. 1 11 1|2 varas de frente por 3|4 de fondo terreno muy alto.

Lote núm. 2 11 1|2 varas de frente por 43 3|4.

Escusamos todo comentario sobre estos lindos terrenos de tanto porvenir asi es que os lespeculadores no deben faltar.

Títulos de lo mejor y por mas informes Potosi 119 1|2.

F. 3307 21.12p.v1° d.

Eugenio Soria

El domingo 1 de diciembre del corriente venderé un lindo terreno compuesto de 171 vs. de frente al Este y fondo 70 al Oeste por órden terminante de los dueños todos mayores de edad y con intervencion do Juez, es escusado advertir en la localidad en que esta hubicada es calle de Centro América entre Corrientes y Parque frente a los talleres del ferro-carril del Oeste el rematador solo encarga que se figen que en ese lado todo esdo mucho valor.

N. 3235 16.15p.v1 d.

M. de la Serna

De carruajes talabartería y bazar. Liquidacion. En su casa calle de Cangallo Núm. 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

El Viérnes 29 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Un landó flamante de la acreditada fábrica de Gebruder Cruse, una Victoria.

Estos carruajes son construidos espresamente para el pais, lo que se atestiguará por personas que tienen en uso hace tiempo carruajes de esta fábrica.

TALABARTERIA—Ocho cajones arneses negros y de color blanco para carruaj: de uno y dos caballos, sillas In lesas para montar á caballo de hombre señoras y niños de carrera y media carrera, riendas, cabezadas frenos, pecheras para caballo, riendas para tilburi latigos y balijas.

BAZAR—Porcelanas, cristales, de electro plata juegos para té con bandejas, saleras adornos, aseiteras, jardineras, cajas, bandejas de la India, adornos, infinidad de floreros albuns, anteojos, vinos, manteles, servilletas, camisas, calzonzillos, juegos para labatorio reloj y muchos otros artículos que no se detallan.

En seguida; Una caja hierro grande.

Una yunta de caballos oscuros para carruaje, mansos, sanos y sin ninguna maña.

N. 3312 21 8p. v29.

Pablo Escalante

EXTRA-JUDICIAL

TERRENO ESQUINA

CALLE DE

Santa Fé

POR DONDE PASA EL TRAMWAY

A BELGRANO

LA CALLE DE MODA

El Domingo 1°. de Dbre. á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, el mencionado terreno ubicado calle de Santa Fé esquina á la calle de Rio Bamba, compuesto de 12 y 1|2 varas de frente á la primera por 30 á la segunda.

En el parajo donde se encuentra ubicado este terreno, no necesita recomendacion de ninguna clase.

Núm. 2366 26. 5 p. v 1 d

POR EL MISMO

CALLE DE SAN MARTIN NÚM. 154

DE 30

HERMOSOS CABALLOS

DE LOS MONTES GRANDES

Sobresalientes caballos para paseo

LINDAS YUNTAS PARA CARRUAJES

El Viernes 29 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, 30 hermosos caballos de los Montes Grandes de los pelos siguientes:

2 caballos	overos.	Yunta.	
2	id	gateados	id.
1	id	colorados	id.
2	id	oscuros	id.
2	id	sainos malacaras	id.
2	id	tostados	id.
7	id	picazos	
4	id	doradillos	
2	id	tordillos negros	
1	id	moro	
3	id	colorados	
1	id	blanco	

TODOS CRINUDOS

En exhibicion

El dia 20 Viernes del remate desde las 6 de la mañana se podrán ver estos caballos.

Por el mismo

EN NUESTRA CASA CALLE DE

SAN MARTIN NÚM. 138

20 LEGUAS

DE

CAMPO

EN ENFITEUSIS

DERECHO DE POSECION

EN EL PARTIDO

9 de Julio

LINDEROS CON EL PUEBLO DEL

MISMO NOMBRE

CAMPO FLOR

TODO MENSURADO Y AMOJONADO

El Martes 3 de Diciembre á las 2 y media en punto

DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, dinero de contado, el derecho de posecion de los espresados campos con algunas poblaciones, compuesto de **20 leguas** que venderemos en un solo lote ó en fracciones segun lo manifiestan los interesados en el acto de la venta.

De todo punto inútil nos parece reconociendo el brillante negocio que por primera vez se les presente en remate para poder especular.

Por la concesion sancionada por el Congreso para el **Ferro Carril** á Patagones y demas puntos, Norte, Oeste que abraza dicha concesion, quedan todos estos terrenos á la vuelta de un año dentro de frontera y asegurado para siempre de invasiones de indios.

Á LOS INTERESADOS

Prevenimos que en nuestro escritorio tenemos á la vista el gran plano topográfico de este terreno con minuciosos detalles.

Núm. 3304 21. 12 p. v 2 d

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE SAN JUAN NÚMERO 163.

Edificada á la moderna

PARAJE INMEJORABLE

GRAN PORVENIR

RODEAD DE LINEAS DE TRAMWAYS

CON TITULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 vs: de frente por 32 de fondo; 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, cosina, oficinas necesaria, algibe, con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zaguan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por si solo esta recomendada por la localidad en que se encuentra ubicada.

Mas pormenores Escritorio del rematador Calle San Martin núm. 138.

N. 3281 19.12p·v1°d.

Por el mismo

JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el parajo denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ m|c.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.

Núm. 2,207 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion, local inmejorable.

2,957

Pablo Gowland

En el Molino del «Oeste» plaza 11 de Setiembre. De 1,000 sacos con 9,000 arrobas harina del pais de superior calidad garantida, por cuenta de un especulador.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematarán en lotes al gusto de los compradores y á dinero de contado.

Nuevo mil arrobas harina del pais de superior clase.

Num. 3369 27· 7 p. v 4 d

Por el mismo

En el «Once de Setiembre» calle de Cangallo frente á la Estacion de pasageros, para ricos y pobres se presta su adquisicion.

Diez lotes de terreno en el paraje de mas importancia por ser tan comercial y á mas será allí la Estacion Central, ues es un hecho que la removerán del Parque.

El Domingo 1° de Diciembre á las dos en punto de la tarde procederé á la venta de dichos terrenos situados en la calle de Cangallo frente á la Estacion de Pasageros haciendo esquina á la calle sin nombre, recientemente delineado por el Departamento Topografico y lolteado por el agrimensor D. José M. de las Carreras titulos garantidos por si se recomienda.

No hay quien desde que el «Once de Setiembre» será lo mas importante de Buenos Aires.

N. 3298 12.11p.vld.

Por el mismo

En el paseo de Julio frente á la Bateria de toda la arboladura velas, maniobra etc. de la Barca Oriental «Maldonado.»

El Lunes 2 de Diciembre a las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque, 2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contre, 1 botavara, 1 pico, 2 botadores, 2 penoles mayores, 4 id de gavia, 2 id de velache, 1 id de contre, todo con sa respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 tinquetes, 2 maestras, 6 medios gavias, 2 velachos, 2 flaccos, 1 mayor, 2 faroles de reñal, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y mancoleras que estarau á la vista que seria muy largo detallar.

N. 3296 20.5p.v25.

Por el mismo

De un hermoso terreno 10 vs. de frente al Norte por 40 de fondo en el mejor local del Municipio, calle de Belgrano de 30 varas de ancho, entre Matheu y Pichincha tramway de ida y vuelta á la puerta.

El Domingo 1° de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará este lindo terreno, lindando por el Este con el Dr. Larsen y por el Oeste con Da. Josefa Fabiani no faltar á este remate pues hay órden terminante de vender.

Prevenimos que este terreno se halla en la parte mas elevada de la calle de Belgrano.

N. 3348 25.6d.v31·

H. Baizan

El Domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de una linda casa chica bien edificada y con buenos materiales, situada en la calle de Poso entre Europa y Comercio, mirando al Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 1|2 varas de frente por 26 1|2 varas de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo maderas de urunday, patio y techos embaldozados pisos de madera, sala con portada, puertas y ventanas á la moderna, zaguan con marmol negro y blanco, umbrales de marmol, la vereda tambien de piedra marmol, como el friso de la calle de 3|4 varas de alto, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared.

Al mismo tiempo se rematará un lote de terreno contiguo á la casa con 9 varas de frente por 26 1|2 de fondo todo á la mas alta postura.

N. 3327. 23 8p. v 1d.

Por el mismo

JUDICIAL

En la casa calle de Defensa núm. 45, de muebles, alhajas y genero, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de Monserrat perteneciente á varios embargos.

El Jueves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de los artículos arriba indicados cuyo pormenor es como sigue:

MUEBLES—Mesas, cuadros, sillas, labatorios, roperos de pino camas de fierro, id de caoba, cameras, mesas de noche, confidentes, mesas de pino, catres, rinconeras, estantes, perchas, mesas escritorios, aparadores de fierro.

GENEROS--Bramantes, madapolan, uso doméstico; muselina, medias largas, id cortas; camisas de hilo, id medio hilo, id algodon, casimires, pantalones de brin, yaquet, sombreros de varias clases, ciuturones, peinetas, cuellos, mangos, enaguas de madapolan, sombrillas abanicos, broches.

ALHAJAS--Relojes de oro, id de plata dorada, cadenas de oro largas id cortas, caravanas de oro, prendedores de oro, alfileres y otras muchas alhajas que estaran á la vista.

N. 4245 25,3p.v28.

Por el mismo

Alerta especuladores, de la casa calle de Montevideo No 253 12 vs. de frente por 42 vs. de fondo.

El Domingo 1° de Diciembre á las 6 de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 12 vs. de frente al Oeste por 32 vs. de fondo al Este, 5 piezas, cosina, letrina, pozo y demas oficinas, la casa mencionada esta situada en uno de los parajes mas doblados de la ciudad con tramway á lo puerta, paraje inmejorable y la orden que hay es de vender á todo precio, para liquidar, ojo y no faltar á la hora indicada si quieren comprar bueno y barato por mas pormenores al rematador Victoria núm. 36.

N. 384 35.6p.v1°d.

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú No. 19.

El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos un surtido general de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes negros y de color, pequines, foulares, tapados, granadinas, triángulos, chantille, juegos, cuellos y puños para señora, ropa hecha, lienzo de varias marcas, bramante, sombrillas, sombreros hilo, id de alepin, bombachas, brillantinas, cocos franceses, jergas pampas, un variado surtido de géneros para vestidos, rico género de hilo para sábanas, juguetes, enaguas bordadas, idem plegadas, pañuelos de tartan, calzado para señoras, id para niños, cortes casimir para pantalon, damasco de pura lana; lindos gustos y surtidos cortes de pantalon, merino negro, muselina, cortes de id un surtido general y completo de géneros de vestidos para la estacion, pequin, groes de todas clases y colores, tapados de seda y gró para señoras y niños fajas de lana y seda mantas de algodon y vicuña de pura lana manteletas de guipiur para la cabeza, vestidos confeccionados para señoras y niños percalina negra y de colores rasó de lana, toallas genovesas de puro hilo y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su mucha estencion.

Por cuenta de Seguros; 1 cajon medias con poca averia.

Por cuenta de una casa introductora, una gran cantidad de ropa hecha, sacos, yaquet, pantalones, chalecos, etc. etc.

N. 3453 26 3p.v29

Por el mismo

De una casa de poco precio. En el pueblo de Belgrano.

El domingo 1°. de diciembre á la una en punto y dinero de contado, venderemos al mas alto precio una linda casa en el gran pueblo de Belgrano, situada en la calle de Tucuman entre Rivadavia y Lavalle.

El terreno mide 27 metros 710 milímetros de frente al Sud Oeste por 43 metros 3 0 milímetros de fondo al Nor-Oeste.

El edificio consta de dos casitas, una de ellas tiene 3 piezas, cocina, necesario y pozo.

La otra se compone de 5 piezas, cocinas pozo y necesario. Esta finca se venderá al mas alto precio por lo que quieran dar.

¿Quién no desea adquirir hoy una propiedad en el pueblo de Belgrano, donde en poco tiempo estarán realizadas las siguientes;

Iluminacion á gas, canal y puerto, dos tramways, doble via de ferro-carril. El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 12 y 15 minutos.

Núm. 3444 26. 5 p. v 1 d

Guillermo F. Quirno

Lindísimo terreno, 70 varas de frente por 100 de fondo como 2000 arboles duraznos y paraisos.

El Domingo 1° de Diciembre á las 3 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno situado á inmediaciones de la Estacion Ramos Mejias (San Martin) con 70 varas de frente á la calle Real que vá para San Justo y 100 de fondo cercado por su frente con postes de ñandubay y alambre y como dos mil arboles de durazno y paraiso.

Este terreno tiene dos esquinas y lo venderemos en un solo lote ó fraccionado.

Puede decirse que es una quinta formada y solo falta el edificio rodeado por todas sus inmediaciones de magnificas quintas como la de los Sres. Gomez, Conesa etc.

En la estacion Ramos Mejias (San Martin) habrá carruages para conducir á los interesados.

Se venderá por lo que den.

Titulos garantidos.

3363 24 5p vld.

Bequio y Ca.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

Para caballeriza

El Domingo 1.° de Diciembre á las 5 de la tarde en la calle de Ascuenaga entre Tucuman y Temple remataremos en un solo lote y al mejor precior

La caballeriza que existe en dicho local compuesto su terreno de 35 vs. vs. de fredte por 35 de fondo. cercado de pared piso empedrado de material y porton listo para trabajar.

El terreno se recomienda por si solo para cualquiera otro negocio que se quiera poner ó edificar.

No faltar pues á todos combiene.

N. 3452 26.5p.v1°.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila En San Fernando, una casa situada en la calle Real, para negocio ó para una familia. Para tratar, calle Real en la zapatería de D. José Martí.
21. 8 p. v 1 d

José M. Tissera Natural de San Luis, pase por la calle de Comercio á pagar los nueve meses de comida que debe.
N. 3332 23-6p.v29.

Muchacha Se necesita una en la calle de San Martin núm. 278, para el servicio de un matrimonio.
23.3p.v27.

Aviso de la Municipalidad

La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas verbales el Martes tres de Diciembre próximo, para la provicion de mil tonelas de piedra de la Banda Oriental con destino á la reparacion de empedrado, la piedra será recibida en la Balanza Municipal á medida que las necesidades lo exijan, no debiendo bajar de 20 centímetros de espesor por 10 de superficie y de superior calidad.
Noviembre 23 de 1872. **Mariano Obarrio.**
Pro-Secretario.
N. 3328 23:10p.v3 d

Nueva Tienda Inglesa Calle de Potosí núm. 179, entre Perú y Chacabuco, Tenemos el honor de avisar al público que hemos establesido una casa de menudeo, en el ramo de Tienda y merceria, y ropa hecha comprada en Inglaterra esclusivamente para esta plaza, nuestra esperiencia y crédito nos permite vender á precios sumamente modicos.
Watson Mac Callum.
N. 3291 20.1op.v30.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p.$\frac{0}{0}$ al año.
Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N. 3205 13.15p.v28.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision médica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1[2.
N. 3184 permt.

Oficina de Tierras Públicas

Buenos Aires Noviembre 19 de 1872.
Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita llama y emplaza á D. Ricardo Hastings para que dentro del término de ocho dias se presente á la Escribania mayor de Gobierno á ser notificado de la resolucion recaída en el espediente seguido por la testamentería de D. Luis Vernet sobre herencia de un terreno en el partido del Pergamino, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Antonio O. Iriarte.
Escribano Mayor de Gobierno.
N. 3283 19 Sp-v28.

Alerta Paraguayos

Los que tengan cobranzas en la Asuncion; ya sea ante el Exmo Gobierno del Paraguay; ya ante particulares ó comerciantes de aquella plaza; puede ocurrir (munidos de us documentos) á las oficinas calle de Corrientes núm. 330 y calle de Bolivar núm. 121 que hallarán con quien hablar.
Así como tambien se inician testamentería y toda clase de asuntos judiciales.
Mas pormenores en la semana entrante.
N. 3262 13.8p.v26.

Veleria De Eduardo Betsellere, se hacen velas para buque, bolsas, enserados, mangas, alfombras, etc. etc. y toda clase de costurera y reparacion.
82 1[2—Cuyo—82 1[2.
Todos estos trabajos se hacen un 30 p$\frac{0}{0}$ mas barato que en cualquier otra parte.
N. 3056 25-30p.27.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi alivina el pasado, presente y porvenir, las persona gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche[q.e serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 3120 31.30p.v31.nbre.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumatismo, gota, afecciones al higado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y estómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y imflamacion de garganta, tos, afecciones al pecho y corazon, pulmonia é hidropecia recientes impoteocia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se proviene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicio 100.
La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente—Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.—Buen Orden 521.
N. 2984 v30.

CAJA DE ANTICIPOS
DE
BRUGUERA Y PRAT

Sobre alquileres de casas, sueldos, liquidaciones, pensiones, documentos de crédito, remate y comisiones, etc. Con una retribucion módica y plazo convencional.
Horas de despacho de 10 á 4
Buenos Aires Potosí núm. 338.
Núm. 3,044 26. 30 p. v 26 n.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 83. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
Unicos ajentes en el Rio de la Plata
120—Cangallo—120
Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

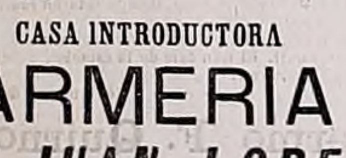

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18

REVOLVERS

Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levant, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lo on, Marietti y Mayer etc, todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para negocios de los calibres 7, 9, 12 m[m á precios muy baratos.

ESCOPETAS

Fuego central, inglesas de Westley, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.

CARTUCHOS

Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.

ESPADAS

Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.

COMPOSTURAS

De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 Pmte.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Velland.**
Núm. 3,074 Pmto.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

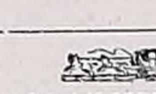

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, salo todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagne y Fuerto "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

¡Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1[2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulas hipotecarias.
N. 3185 permt.

JARABE
depurativo
Del Dr. Gibert, miembro
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 83. M. David,
N. 2827 Pm.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125 ½—CHACABUCO—125 ½

El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del país, inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una numerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 Permt.

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR

Comprendolas casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. La ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, vie ne á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN

Esta seccion queda dividida en varias secciones mas. Las secciones cocineros, cocheros, dependientes, matrimonios, muchachos, profesores, porteros, sastres, sirvientes, tenedores de libros y varios, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, se ofrecen los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ mjc por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN

Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª el empleado que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE

Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA

Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI etc.etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea lo que sea, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
Entre Rivadavia y Victoria.

Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trab jo.
Benitez y Durand.
Permt.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las série A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente.
Secretario.
No. 9761 Permt.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pte.

COMPOSICION NÍTRICA
PARA PRESERVAR
TODA CLASE DE PLANTAS
POR
DELICADAS QUE SEAN DE LA INVASION DE LAS
HORMIGAS NEGRAS

Cuya eficacia garante su autor, que considerar haberse resuelto el problema despues de 10 años de incesantes investigaciones, por lo que hoy puede presentar su invento al público, como el único medio eficaz de evitar los estragos del mas acérrimo destrutor de las quintas y jardines, y para destruir los hormigueros de los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas cierto de todos los que se puedan adoptar guiandose para el efecto por el prospecto que acompaña á cada uno de los tarros que encierran esta composicion, el cual lleva la firma del autor para cortar toda falsificacion y sin la cual no será legítima.
Unicos depositarios en Buenos Aires Drogueria del Pueblo, Rivadavia 187 y 189. En lobos casa de su inventor. Precio 25 $ mjc. el tarro.
Domingo T. Gandey.
N. 3119 6.22p.v28.

DEL Dr. COVERTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmto.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David. Pm. 2796

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí.
2611 pte.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de la facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR
SAINT-SERVÁINT
DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las flexiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas pildoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moino, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.
Nr 2778 p.

Nuevo corralon de maderas
de
ALEJANDRO MILLER Y Ca
Calle Rivadavia número 1,029,
y Piedad número 882
Nũm. 3323 23. 6 p. v 30.

PEÑARREDONDA Y Ca
121—BOLIVAR—121
REMATADORES Y COMISIONISTAS
EN GENERAL

NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.
N. 3211 Pte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditañ los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion / **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 y 30 n. **La Administracion.**

CAFE RESTAURANT
IBERICO PLATENSE
72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½
Enfrente al teatro Alegria.

Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.
Toda persona encontrará un gran surtido de vinos finos y licores, províniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ mjc. arriba.
Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.
Aviso á los consumidores de la soupe á l'oignon et au fromage; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.
Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1[4 y 72 1[2. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratísimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenes Ares al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26. tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

PEDRO ROMERO
rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS
VENEZUELA N. 130
BUENOS AIRES
Octubre 25 Pmte.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(enseñanza gratis)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **JShawuan.**

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
Lanchas y despachos de Aduana
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm 2613 Pmte.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse doy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.—Antonio Correa do Santo eecte practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos años, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de esto mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. dondo vive, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN

El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmt.

Mensagerias
«ROSA DEL SUD»
77—PIEDRAS—77
Orden de salidas hasta nuevo aviso

Dolores y vice-versa todos los dias, Moro por la Senllosa y fortuna 9, 19 y 29, Chajá por el Moro 1, 11 y 21, Tandil por Arenales los viernes, Quequen grande por id 8 18, Monte Grande por Macedo hasta Arroyo Grande 5; 15 y 25, Ajo por la Espuela verde 5, 15 y 25, Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 25, y 30.
Las salidas serán infalibles.
Se contratan viages estraordinarios para todos los puntos del Sud.
La Empresa.
N. 3119 31.20.v29.

Fábrica de tabaco
J. DAUMAS Y COMPa
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION

Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picaduras de todas clases.
Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2885 Pmte.

DENTISTA FRANCES
EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON

Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

Cran fábrica de chocolate
USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994

El chocolate de la Compañia Franco-Americana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vieuen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidad de espender productos de calidad superior, que no tomen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 Permt.

La Criolla
495 BUEN ORDEN 495

Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panaderia.
Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como ser:
Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.
Se vende por mayor y menor.
Núm. 2833 Pmte.

GRAN MONTEPÍO
AUTORIZADO
CALLE DEL PERÚ NÚM. 232

Se dà dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite, Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.
Núm. 2766 Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales,
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desapacen con el uso de estas didoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA
YERBA DEL PARAGUAY
DE LA
Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994

Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.
SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 Permt.

SASTRERIA LOREA
571—RIVADAVIA—571
Frente á la plaza de Lorea

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
Gran cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
Extraordinaria cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía alta novedad para trajes.
Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puedo vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.